Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.704.

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, jueves 6 de marzo de 1924.

Como el gallo de Morón

La crisis de trabajo en la industria textil catalana se va agudizando de día en día. Fábricas paradas por completo, pocas serán; pero que trabajan solamente dos o tres días por semana, son el 80 por 100.

La crisis de trabajo principió en el ramo de tejidos de algodón allá por el mes de noviembre de 1922. Siguió intensificándose durante todo el año 1923, y por efectos de la crisis en el ramo de tejidos, a mediados del año surgió con carácter grave en el ramo de hilados.

La burguesía no dejaba de propalar que la crisis era a causa de que sufríamos una invasión de tejidos ingleses; pero por otra parte no se ocultaban de decir que no era posible traer maquinaria de Inglaterra, dado lo alto de la libra inglesa en el cambio español.

Por último se afirmaba—y creemos que es lo cierto—que de Inglaterra no se traían otros géneros en tejidos que algunos pocos que en España no se elaboran.

Los obreros afectados teníamos el presentimiento de que al llegar a la nueva cosecha de algodón la situación mejoraría un algo. Pero nos equivocamos. Vino en el mes de septiembre próximo pasado la primera remesa de algodón de la nueva cosecha y fué en seguida y rápidamente aumentando de precio.

El Bureau algodonero de los Estados Unidos empezó a barajar números y más números de las balas cosechadas; las Bolsas de Nueva York, Nueva Orleans y Liverpool señalaron el alza continua y el algodón ha llegado a cotizarse a un precio como nunca se ha visto.

El pago del algodón americano se efectúa al cambio oro sobre el dólar, y desde la carestía, cuando el algodón baja unos puntos sube el dólar, y si bajan los cambios sube la mercancía.

Algunas fábricas se han dado a gastar algodón indio; pero a pesar de su inferioridad en comparación al americano, también se cotiza a un elevado precio. Y como son pocas las fábricas de hilados en Cataluña que están especializadas para elaborar una materia sucia y corta de fibras como es generalmente el algodón que se carga en los puertos de Calcuta y Bombay, resulta que las máquinas elaboran poco y no muy bien, y como en las manufacturas de la industria textil algodonera la casi totalidad de los trabajos se efectúan a destajo, sucede que los obreros, trabajando a reventar, perciben escaso salario. Además el que algunas fábricas se hayan dado a hilar algodón indio solo o mezclado con el inferior americano o borras no es, no puede ser una solución.

Tampoco creemos que por ahora fuera una solución que el algodón americano bajara y se colocara al precio normal. La crisis de trabajo se va generalizando a todas partes de España, y por tanto las clases humildes, cuando no ganan para vivir, es imposible que se gasten dinero en ropas. Después de todo, en tiempo normal la producción que se hace en las fábricas de hilados y tejidos es excesiva.

Nosotros hemos visto y sufrido—como ahora—muchas y graves crisis de trabajo en las fábricas; pero como la actual, de tan larga duración y de una gravedad tan extremada, no recordamos otra. La crisis principió por exceso de producción y la causa fundamental perdura, y lo que perdurará. La producción en tiempo normal ha llegado al grado máximo.

Hace pocos días un secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona publicó un folleto explicando la crisis del trabajo en los diversos ramos de la producción. Enumera en el referido folleto las innumerables causas que producen la crisis en la producción, siendo algunas de ellas una pura patraña, llena de mala intención.

La crisis de trabajo en el ramo textil no la produce, no la puede producir la jornada de trabajo actualmente establecida, ni los salarios tampoco. El problema fundamental es de consumo y el consumo nacional no está afectado porque los obreros de las fábricas de hilados y tejidos trabajan una jornada superior—en el cómputo de las horas semanales—a la que los fabricantes, por acuerdo de su Federación internacional, habían aceptado, por unanimidad, establecer en 1914.

En cuanto a los salarios, es bien público y notorio que son los obreros textiles los que menos han conseguido aumentarlos antes y después de la gran guerra.

Si algún día los fabricantes catalanes consiguieran arbitrariamente aumentar la jornada de trabajo y rebajar los salarios como medio de aminorar las periódicas crisis de trabajo, el remedio sería cien veces peor que la enfermedad.

El problema del trabajo, en término general, no es de producción, sino de transportes, distribución y consumo. Hay que dar medios a los obreros para intensificar mucho el consumo. Y esto no se conseguirá con jornadas largas ni con salarios bajos.

Ante la cada día más grave situación de la clase obrera, por efecto de la crisis de trabajo, los sindicalistas libres (?) y los «amarrados» por el único del comunismo libertario en Barcelona hace algunas semanas que se vienen «preocupando» de buscar alguna «solución».

El diario anarquista órgano de los únicos a menudo publica quejas y lamentaciones hechas por personal de las fábricas, aunque algunas de ellas no lo parecen por lo involucradas que están. No diremos que no sean justas.

La clase patronal textil se aprovecha de la situación crítica de los obreros y en muchas fábricas, en formas indirectas, han empeorado las condiciones de trabajo.

Copiamos del diario anarquista «Solidaridad Obrera»:

«A diario acuden a nuestro Sindicato (se refiere al único textil de Barcelona) compañeras y compañeros formulando quejas razonadas. La mayor parte de ellas se refieren a la irregularidad de los jornales.

Véase cómo en la fábrica A las tejedoras de telares y tipos análogos a los de la fábrica B perciben un jornal diferente...»

Otras veces, y en diversos días, hemos leído en el mismo diario anarquista quejas y lamentaciones de diversos puntos respecto de las irregularidades que ocurren a los obreros del ramo textil.

Son quejas y lamentaciones perdidas en desierto. Son como el gallo de Morón, que cacareaba sin plumas.

Desde que los anarcosindicalistas nos inutilizaron los Sindicatos de industria y la Federación, los obreros de la industria textil no hacemos otra cosa que imitar al gallo de Morón: cacarear sin plumas. O sea quejarnos, dar lamentos; pero desorientados y divididos, caminando hacia el precipicio.

Hay comarcas, como la llamada del Llusanés (Barcelona), que los fabricantes hacen trabajar tantas horas como les da la gana, mientras pagan a los obreros con salarios de hambre. En la referida comarca (antes puramente agrícola) la industria textil toma gran importancia; en poco tiempo y en varios pueblos se han instalado fábricas importantes de tejidos y otras que ya existían los han engrandecido considerablemente.

Mientras tanto la reducción del trabajo en las fábricas, sin cesar en muchos puntos, y el pauperismo y la indigencia se apoderan de muchos pueblos, no hay ninguna iniciativa entre la clase obrera, ya que está desorientada.

Por más que el diario anarquista diga: «... podemos afirmar, desde este momento, que el despotismo patronal está próximo a su fin», nosotros afirmamos que esto es imitar al gallo de Morón, mientras no cambien de táctica y de procedimientos. Más claro: mientras no se mande retirar el comunismo libertario de los Sindicatos obreros y no se acabe con el sofisma de los únicos de trabajadores.

JUAN DE CATALUÑA

Los socialistas franceses y Pablo Iglesias

El sábado publicaremos la carta que el Partido Socialista francés (Sección francesa de la Internacional Obrera) ha enviado a nuestro querido correligionario Pablo Iglesias como prueba de adhesión y de cariño a su persona por el inmenso esfuerzo realizado en favor de los ideales socialistas.

Nuestro director ha contestado con una carta de gratitud, que también insertaremos el sábado. ¡Leed EL SOCIALISTA del sábado, camaradas españoles!

De Marruecos

Dice el comunicado oficial.

Zona oriental.—En la enfermería de Dar Drius fallecieron ayer el cabo y el soldado del Tercio Alejandro Pérez Martínez y Juan Ibáñez Martínez.

Ayer se llevó un convoy de municiones a la posición de Casa Fortificada protegido por la tercera bandera del Tercio, una batería de Montaña y una compañía del batallón de Guadalajara. Las bajas habidas con este motivo han sido las siguientes:

Del Tercio: Alférez don José Bonet, menos grave; soldados José Espejo Peña, leve; Manuel Rodríguez, grave; José Ruiz, menos grave; Enrique Gil, menos grave; Francisco Gómez, menos grave, y José Ferreiro, grave. De obuses: Soldados Sebastián Regidor y Adolfo Alonso, contusos. Del tercero de Montaña: Cabo José Antegui, leve. Del parque móvil: Francisco Iruela, menos grave. De camiones blindados: Sargento Miguel González, leve, y soldado regimiento Africa afecto a dichos camiones José Barceló, grave. Del batallón de Guadalajara: Teniente don Arturo Martínez Bar, grave, y soldado Salvador Rauset, menos grave.

La aviación arrojó bombas entre Beni Medien, Beni Buyari y cuenca del Kert.

Noticias de Melilla.

Las baterías de Bu-Hafora y Loma Roja hicieron fuego de cañón sobre grupos de moros que intentaban hostilizar la posición de Benítez.

Otro grupo que intentó hostilizar un convoy destinado a la posición de Izen Lasen fué disuelto por fuego de fusilería y ametralladoras.

Han ingresado en el hospital Docker el alférez don Manuel Piñones, el soldado de Almansa Rafael Ramírez y el de intendencia Adrián Domínguez, heridos en actos del servicio.

Las baterías de Tifaruín han disparado contra concentraciones de moros que estaban haciendo fortificaciones en el frente. También dispararon las baterías de Afarin contra unos grupos que conducían ganado por Mehayart.

Declaraciones de Henderson

Después de su elección, Henderson ha hecho las siguientes declaraciones:

«No es dudoso que un gran número de electores haya sido favorablemente impresionado por la actividad con que el nuevo Gobierno ha puesto mano en los problemas urgentes que afectan a la vida nacional y a los intereses internacionales. Por esto ha tenido ocasión de mostrar ahora su confianza en el Gobierno, proporcionándole nuevos bríos.»

En efecto, la votación en que resultó elegido el ministro del Interior, como hemos dicho, fué:

Henderson,	24.571.
Camps, conservador,	17.535.

Hace tres meses, en las elecciones generales, el resultado fué:

Laborista	16.849
Conservador	14.197
Liberal	13.545

La fuerza de los números dicen más que quisiéramos comentar nosotros. A pesar de que los liberales apoyaron al candidato conservador, la mayoría de los electores se inclinaron en favor de Henderson, socialista.

EL SOCIALISTA.-Teléfono 15-77 J.

Las Eléctricas y los mínimos

Antes de abandonar el ministerio el señor Flórez Posada, de tan fugaz estancia en la subsecretaría del Trabajo, dejó una muestra de su falta de preparación para tan alto cargo: la real orden autorizando a las Compañías de electricidad para cobrar los mínimos de consumo.

La disposición ministerial en que eso se autoriza es más lamentable aún que el aumento de tarifas, conseguido meses antes, cuando todas las primeras materias han bajado de precio y nada justifica esas elevaciones.

Las Compañías perdieron la batalla en el Gobierno civil. La Junta de Subsistencias, la anterior, en la que intervino nuestro compañero Eduardo Alvarez, echó abajo las pretensiones de las Compañías.

Fué un ministro albista quien firmó la elevación de tarifas, y ha sido un subsecretario reformista quien ahora ha sancionado cuanto pedían las Compañías.

El comercio no cuenta con defensores. ¿Para qué? El señor Sacristán no puede salir elegido ahora diputado, y considera, por lo visto, más hábil guardar silencio.

Los vecinos no se mueven. Nadie protesta, y eso lo saben las Compañías, que conocen dónde está la dificultad para lograr sus aspiraciones.

Sólo los socialistas nos hemos opuesto a esta política de encarecimiento de la vida, y eso, que lo sabe el pueblo madrileño, podremos decirlo siempre en alta voz.

No es poco tener la conciencia tranquila.

Rykof, camino de Londres

Anteayer ha pasado por Berlín, con dirección a Londres, Rykof, el sucesor de Lenin. Ello confirma la noticia que dimos hace días de que el presidente de la República soviética había determinado ir a Londres a resolver diversos asuntos que afectan en gran modo a la vida política y económica de Rusia.

Nosotros creemos que las conversaciones que han de tener Mac Donald y Rykof han de ser muy interesantes, no ya desde el punto de vista de ambos países, sino dentro de la política internacional.

¡Y luego que ciertos comunistas sigan hablando mal del Gobierno laborista inglés!

Fecha probable de las próximas elecciones en Francia

PARIS, 4.—Los poderes de la Cámara de los diputados elegida el 16 de noviembre de 1919 expiran el 31 de mayo, y como la ley de 1885 instituye un plazo de sesenta días, durante el cual deben efectuarse las operaciones electorales, resulta que este plazo empieza el 1 de abril. No obstante su proximidad, aun no se sabe cuándo votarán los electores. Esta incertidumbre la justifican los elementos gubernamentales con las siguientes razones:

En primer lugar, la ley electoral que dispondrá la modalidad de escrutinio, está pendiente aún en el Senado.

Parece que el Gobierno pensó en principio que las elecciones fuesen el 6 de abril. En este caso el decreto convocando al cuerpo electoral debiera aparecer el 15 de marzo, a fin de dejar un mínimo de veinte días libres para la campaña electoral. Pero en virtud de los nuevos impuestos, que han levantado un clamor general de protesta y disgusto, y que el Senado no ha empezado a discutir todavía, resulta que la campaña electoral se abriría bajo esa atmósfera de protesta, que el Gobierno tiende a evitar.

Así es que se ha pensado dar largas al bloque y desistido finalmente de esa fecha. El pueblo ha tomado con interés la próxima consulta electoral. En algunos distritos de París el número de electores inscritos este año es el doble de los que había en 1919. En Marsella, en Lyon, en Burdeos, en todas las grandes ciudades, principalmente, el número de inscripciones para tener derecho al voto es muy superior a 1919. En Marsella hay 15.000 inscritos más que hace cuatro años, que puede decirse son adversos al bloque reaccionario.

El Gobierno, que hará todo lo posible para salvar la mayoría que se hizo cómplice de su política, retrasará lo más posible la fecha de las elecciones, acortando la campaña electoral. De manera que, según todas las probabilidades, las elecciones tendrán lugar el 18 de mayo.

Sin embargo, la batalla electoral ha empezado, y la reacción, que dispone de muchos millones, por la explotación que se hace sobre el consumidor y el productor, inunda las paredes de proclamas electorales. Y lo que dice la gente: «Es menester ganar millones para despilfarrarlos así, con lo caro que están las cosas».

Y como un adagio francés dice que «el que mucho quiere probar, no prueba nada», es posible que la reacción francesa recoja pronto esta experiencia.—*Floreal.*

¡Obreros asociados!

Trabajad siempre por el fortalecimiento de vuestra organización, y redoblad vuestro esfuerzo cuando haya quien ponga obstáculos a obra tan razonable como justa.

La crisis política en Bélgica

BRUSELAS, 5.—Hoy ha subido de punto la confusión de que hablábamos ayer. En el desconcierto general existente en la política belga sólo se ve clara y precisa la actitud del Partido Socialista. Pero, naturalmente, nuestro Partido ha de encontrar enormes obstáculos que se opongan al triunfo de nuestros propósitos. Y ello puede dar lugar a que los numerosos enemigos de nuestro ideal se unan, no por afinidad de pensamiento y de programa de Gobierno, sino en común hostilidad al Socialismo.

Ayer ha hablado nuevamente Theunis con el rey, y a esta entrevista se da suma importancia, porque se asegura que han modificado sus posiciones políticas diversos elementos, que ahora ya no sienten—según se dice—aquella repugnancia que hasta manifestaron para actuar con el presidente dimisionario.

Se da por resuelto entre dichos elementos que Theunis volverá a reconstituir el Gobierno, siendo Paul Lymans ministro de Negocios Extranjeros y Van Vyvere encargado de Hacienda.

En plena paradoja.

La crisis política belga se ha producido porque no era posible que un Gobierno como el de Theunis, no ya de carácter conservador, sino más bien antisocialista y aun antiliberal, persistiera ante un Parlamento de mayoría democrática.

Lo mismo en la cuestión de las ocho horas, que en la militar, que en la querella lingüística, que en la confesional, tenía la hostilidad de la Cámara, y naturalmente, a pesar de todas las benevolencias, un día había de surgir la personalidad legítima del Parlamento que chocara con el Gobierno y lo derribara.

Y ahora se habla de que Theunis va a reconstituir el Gabinete. ¿Es que dará satisfacción a los flamencos en la cuestión lingüística universitaria? ¿Es que accederá en el problema militar a que haya dos idiomas en el ejército? Esto solamente pueden resolverlo los socialistas con sus milicias ciudadanas, mediante una transformación profunda en la organización del ejército.

¿Es que los elementos católicos belgas—sobre todo los demócratas cristianos—pueden satisfacerse con las orientaciones políticas de Theunis? En los Sindicatos obreros hay numerosos practicantes católicos—sobre todo en la parte de Flandes—, y siempre marchan de acuerdo socialistas y católicos, demostrándose cada día más que el sentimiento de clase, esto es, el factor económico, predomina sobre las diferencias religiosas y filosóficas.

Todo este conjunto de circunstancias políticas y factores psicológicos hacían creer que la solución de la crisis era, como ha dicho Vandervelde, entregar el Poder a aquellos elementos políticos que tienen mayor fuerza en la Cámara para que constituyeran un Gobierno de concentración, ya que más medios de vida tendría un Gabinete compuesto por socialistas y demócratas cristianos que el derribado de liberales y católicos.

Además, que ante la situación de las fuerzas parlamentarias, lo lógico sería que el Gobierno ese de concentración tuviese como misión única la de reformar la ley Electoral en lo que respecta al Senado, disolver el Parlamento y presidir las nuevas elecciones.

Pero esto sería lo lógico, y la política ya hemos visto muchas veces que es el reino de la paradoja.

Aunque los palpitantes problemas que profundamente siente hoy el mundo no puedan resolverse, sino que se agravan, a golpes de paradoja.

Esperemos, pues, a ver cómo se resuelve la crisis belga.

En favor de "EL SOCIALISTA"

	Pesetas.
Suma anterior.....	84.816,04
MADRID.—A. de Gracia, 1,75; B. Lumbreras, 0,50; T. Castillo, 0,25; C. R. de Julián, 1; Rifa hecha por la Artístico-Socialista de un objeto donado por F. de los Ríos, 25; F. de la Riva, 5; J. Calvet, 3; A. Rodríguez, 1; Grupo Sindical de la Madera: A. Corullón, 0,50; A. Pérez, 0,25; A. Morlanes, 2; M. Carnicero, 1; M. Ortega, 1; M. Cobedo, 1; A. Ponce, 1; C. López, 0,25; R. Paje, 1,50; L. Domínguez, 1; B. Gutiérrez, 1; J. Caballo, 0,50; S. Cantero, 1; B. Navarro, 0,50; T. Salas, 1; V. Armas, 0,50; A. Génova, 0,50; D. Rodero, 0,50.....	52,50
BARCELONA.—M. Valero, 2; E. Fusimaña, 2.....	4
Total general.....	84.872,54

El subsidio del Estado para las obreras madres

Se ha reunido en el Instituto Nacional de Previsión la Comisión encargada de aplicar el subsidio de maternidad, Comisión integrada en su mayor parte por patronos y obreros.

Desde el 15 de octubre, en que comenzó a darse a las obreras madres este subsidio de 50 pesetas por el Estado, sin contribución alguna de obreros ni de patronos, ha sido ya formalizada en el Instituto Nacional de Previsión y en sus Cajas colaboradoras la entrega de 1.087 subsidios. Importan éstos, hasta la fecha, la cantidad de 54.350 pesetas, de las cuales 27.600 han sido pagadas en Cataluña hasta fin del mes de enero.

* * *

A la vista de la anterior nota que recibimos del Instituto de Previsión sería inútil negar la importancia que está llamado a alcanzar el subsidio de maternidad, sin esfuerzo alguno por parte de los trabajadores.

Como una ironía contra el apoliticismo de que alardean los obreros catalanes, se hace constar que es en Cataluña donde mayores beneficios rinde esta institución. ¿Van a renunciar a estos subsidios los trabajadores catalanes, para ellos y para sus compañeras, a título de teorizantes del anarquismo? ¡Qué han de renunciar! En Cataluña es donde peor se cumplen las leyes sociales, no por culpa de patronos y autoridades, sino de los propios trabajadores, de los Sindicatos manejados por anarquistas, que han obstaculizado este desarrollo evolutivo, haciendo perder a los obreros jornales y beneficios conquistados en otras partes.

Va llegando el momento de que las cosas queden bien aclaradas, y no se puede seguir engañando a las masas catalanas, fiadas en una revolución que no han sabido hacer ni Lerroux ni los ácratas.

Notas zaragozanas

ZARAGOZA, 5.—Los Prácticos de farmacia han publicado nu número extraordinario de su revista mensual, en el que aparece un corto y sugestivo artículo de Pablo Iglesias. También han colaborado en dicho número compañeros de la localidad afectos a la Unión General y al Partido Socialista.

Parece ser que estos compañeros, en vista de que no lleva trazas de celebrarse el Cogreso de su profesión, suspendido en el mes de octubre, piensan ingresar como Sección en la Unión General de Trabajadores sin esperar a que lo haga la Federación en proyecto.

Felicitamos a los Prácticos por el número extraordinario y por su decisión de ingresar cuanto antes en la Unión General.

—Han sido altas en la Agrupación Socialista José Gutiérrez y Bernabé Blasco, industriales, que han militado hasta ahora en el partido republicano de Aragón; Antonio Puig, obrero del campo, y el culto escritor obrero José Chueca.

A todos les damos la bienvenida.

—Se han reunido los delegados que han de constituir el Subcomité Regional de la Federación Gráfica Española.

Asistieron por Huesca, Logroño y Zaragoza los compañeros Ainsa, Aragón y Gascón, que en unión de la Directiva de la Federación Gráfica (Sección de Zaragoza) acordaron intensificar la propaganda y nombrar un delegado más por Huesca y Logroño.

—Ya ha salido el manifiesto dirigido a los trabajadores por los Comités de la Madera, Construcción, Piel, Alimentación y Metalúrgicos.

Decíamos en nuestras anteriores notas que sería el eterno tejer y destejer, y por esta vez nos hemos equivocado. Ahora ni tejen ni destejen; siguen en su manía de constituir el Sindicato único de trabajadores, con su caja única y su dirección única.

En todo su apogeo los Sindicatos en Zaragoza no pudieron conseguir la constitución de este Sindicato único, con Secciones y Subsecciones, y ahora tratan de conseguirlo. Posible es que ahora lo puedan hacer porque no habrá oposición... porque no hay obreros asociados capaces de irse con ellos.

—Se ha constituído la Sociedad de Peluqueros y Barberos, que ingresarán en la Unión General.

—La nueva Directiva de Conductores de Carruajes se ha reunido con la Administrativa del Centro para aclarar la situación de la Directiva destituída, que sin contar con la junta general había buscado domicilio, marchándose de nuestro Centro. Ya es seguro que no se marcharán y convivirán con las organizaciones hermanas, y éstas han ofrecido a Conductores su ayuda y colaboración para engrandecer esta Sociedad, que estaba desmoralizada y con su caja exhausta por la desdichada gestión de sus Directivas anteriores. Alguien de fuera de Zaragoza puede apuntarse este triunfo, por querer sostener contra viento y marea al frente de esa organización a un iluso.

—Los tablajeros, en vista de que no les dejan elevar el precio de la carne, han dejado de sacrificar carneros. En este asunto entiende la Junta provincial de Subsistencias y, según nos dicen, hay más de cincuenta tablajeros que afirman se puede vender la carne de carnero a los precios actuales sin pérdida.—Luis.

Sobre el reconocimiento de Rusia

La opinión de los mencheviques.

Los socialdemócratas rusos del Partido Obrero (mencheviques) han expresado recientemente su opinión ante el hecho de que el Gobierno de los Soviets vaya siendo reconocido por diversos países de Europa y América.

Declaran los socialistas rusos que anhelan con vivísimo deseo que tal reconocimiento se realice por todos los países, ya que así han de cesar muchos equívocos que hoy invocan los dictadores de Rusia y han de ser imposibles muchas intrigas y los intentos de intervención extranjera.

Pero en cuanto a la esperanza que los comunistas ponen en que los capitales extranjeros contribuyan al éxito de algún gran empréstito para los Soviets no vacilan los socialistas en calificar esto como una ilusión ridícula que no puede tener realidad alguna.

Acudirán los capitales privados a cuantos negocios comerciales e industriales aseguren la facilidad para retirar fondos y con ligeros riesgos reporten abundantes ganancias. Pero cuando se trate de operaciones en las que se inmovilicen por muchos años grandes capitales no se encontrarán seguramente Gobiernos ni potentados que se lancen a la aventura si no se les dan toda clase de garantías políticas y jurídicas.

Tal es la perspectiva que atisban los socialistas a quienes tan duramente persigue el Gobierno ruso, hasta ahora vacilante en la nueva política económica, pero en la cual habrá de entrar de lleno, desterrando los procedimientos dictatoriales, si de veras quiere poner término a la desdichada situación que sufren los habitantes de aquel inmenso pueblo.

Amador, con el bisturí

Desde las columnas de «El Progreso», de Barcelona, Antonio Amador, que fué redactor de «Solidaridad Obrera» y más tarde del diario comunista ya fenecido «Lucha Obrera», está haciendo una crítica implacable de la Confederación Nacional del Trabajo.

Nada más que estas conclusiones deduce contra la actuación de los dirigentes de la Confederación:

Primera. La organización obrera carece de «soluciones de realidad» para los problemas que más directamente la afectan.

Segunda. La organización obrera carece de «soluciones de realidad» para los problemas ciudadanos.

Tercera. La organización obrera carece de orientación.

Cuarta. La organización obrera carece de sentido de adaptación y de oportunidad.

Quinta. La organización obrera carece de personalidad internacional; y

Sexta. Si la organización obrera afecta a la Confederación Nacional del Trabajo quiere subsistir y ser una garantía para los trabajadores ha de cerrar las puertas a la filosofía y al narcisismo y transformarse en una colectividad real y vital. La organización obrera, en una palabra, ha de incorporarse a la realidad política de España y sentir como propias las angustias ciudadanas. No será difícil demostrarlo

¿Incorporarse a la realidad política? Es decir, abandonar el campo del anarquismo. ¿Qué política habrían de hacer, entonces, los trabajadores? La política socialista, no, porque Antonio Amador ha combatido a la Unión General y al Partido Socialista con persistente violencia. ¿Pues cuál, reptimos? ¿La de Lerroux? No creemos que hoy piense Amador que esa política la van a aceptar los trabajadores. El mismo, en otro artículo, censura a los de la Confederación por su apartamiento de los organismos de carácter social, diciendo:

Así vemos, por ejemplo, que se van dictando una serie de disposiciones de carácter social en cuya orientación no ha intervenido para nada la organización obrera ni la C. N. de T.

Comisiones mixtas, Institutos de Reformas Sociales, Institutos de orientación profesional, Congresos Internacionales del Trabajo, etc., van siguiendo la trayectoria que les ha sido trazada por los que en el seno de esos organismos tienen alguna influencia, y aunque rabiosamente combatidos por reformistas y burgueses, los trabajadores organizados adscritos a la C. N. del T. tienen que ir aceptando—porque a la fuerza ahorcan—lo que otros acuerdan o quieren en aquellas cuestiones que directamente les afectan.

No se dan cuenta que eso significa una dependencia a otras fuerzas obreras, y, sobre todo, no quieren darse cuenta de que podían llevar su espíritu y sus tendencias a los acuerdos internacionales de legislación social. Y cuando no pudiera conseguirse otra cosa, se conseguiría controlar la actuación de quienes se erigen en representantes perpetuos de los trabajadores.

En no reconocer y declarar lo que antecede; en no querer emprender otros derroteros más serios y más eficaces, radica el error fundamental de la actuación sindicalista.

Aquí está ya más explícito Antonio Amador. Lo que durante tantos años se combatió a los hombres de la Unión General, el intervencionismo, es lo que ahora pide para la Confederación un militante suyo de muchos años.

Habla, pues, la experiencia. Amador estuvo preso con Seguí y otros en Mahón. Conoce bien a los hombres de la Confederación. Sabe, por dentro, que no tiene contenido ideal ese organismo.

Pero Amador no quiere decir toda la verdad a los trabajadores barceloneses. Hay que decirla, cara a cara, con sinceridad. Rectificar con honradez no es vergonzoso. La verdad es que no hay más camino de redención para el proletariado que el de Amsterdam, que el de la Unión General, que el del Partido Socialista.

Barcelona, que todo lo soporta, tiene derecho a que no se la siga engañando.

Los ingresos de la Arrendataria de Tabacos

Desde 1.º de abril a 30 de noviembre de 1923 se han recaudado por la Compañía Arrendataria de Tabacos 270.409.855,25 pesetas por tabacos y 148.028.366,12 en concepto de timbre.

Estos ingresos suponen, con relación a los obtenidos en igual período de tiempo del año 1922, un aumento de 9.914.104,17 pesetas por tabacos y 12.387.060 pesetas por timbre.

¡Cuánto humo echa la gente!

Nuevo presidente de las Trade-Unions

El Consejo general de las Trade-Unions de Inglaterra ha procedido a elegir el sustituto de Margarita Bondfield, que presidía antes dicha organización y ahora es secretaria parlamentaria del ministerio de Trabajo.

El elegido es el camarada Purcell, que pertenece a la Federación del Mueble y tiene una vigorosa personalidad en el movimiento obrero inglés.

Pertenece al Parlamento como diputado laborista

Crónica de Peñarroya

"¡Cuique súum!"

El confundir—para los ineducados—la «disciplina» con el «disciplinazo» acarrea la inversión de los términos del deber, convirtiendo el principio de autoridad en el principio arrieril que maneja recuas de pollinos a latigazo seco.

Episodios arrieriles nos sugieren el párrafo anterior; y como consecuencia, pedimos a quien tiene Poder—que no es mucho pedir la supresión del látigo envilecido y negrero—sanciones que alejen de la vida de relación a tantos ectoparásitos. Más peligrosos cuanta mayor proporción de cohijos y padrinos encuentre la impunidad proverbial de los arrieros con pantalones de señor.

Hace dos días que las operarias de la fábrica de tejidos y papel de la Empresa de Peñarroya abandonaron el trabajo declarándose en huelga. ¿Causas? Apreciar que en las liquidaciones de salarios faltábanles tres reales por día, desde dos meses fecha.

Este personal—no organizado—acudió a la Federación en demanda de ayuda. Se les ofreció intervención (que era la única ayuda factible); parlamentamos con el señor ingeniero de la fábrica y sólo conseguimos perder el tiempo, ya que el peor sordo es el que se rebela a oir.

Las huelguistas reclamaban sus salarios de antiguo; la Empresa alegaba que allí había falta grave (¿?) de disciplina y no cuestión económica.

Y hete aquí que el conflicto, íntegro, pasa a conocimiento del delegado gubernativo, capitán señor Azofra, quien con interés y deseos de armonizar cosas tan distantes como la apreciación de una merma de salarios y la apreciación de una falta de disciplina (¡!) consigue encontrar avenencia, en principio, que fuera base de definitivas soluciones

Se reanuda el trabajo normalmente sin incidencias de parte de las huelguistas.

Pero hete aquí el concepto que de la disciplina tiene un subjefecillo de la fábrica—un tal Manuel Cano—al encararse con un grupo de operarias: Les llama «imbéciles, idiotas, guarras, cochinas»; «promete vengar en algunas el acto de la huelga», y ¡ello es muy armonizador! «les asegura que seguirán perdiendo los reales que perdían». Este arriero merece ser del Fomento del Trabajo catalán, cuando menos.

Las ofendidas callan y aguantan porque la Federación les había encargado comedimiento. ¿Han tenido disciplina?

Los que no callamos y aguantamos somos nosotros, los hombres que ostentamos puestos de responsabilidad en la Federación. ¿Es que debemos perder la «dignidad»?

Este subjefecillo ineducado, este Cano, se olvidó de tres cosas que la autoridad que mantiene al país en estado de guerra debe recordarle:

1.ª Que la mujer, por el hecho de serlo, merece respeto; máxime si es una mujer obrera.

2.ª Que la cualidad de jefe es distinta de la cualidad de arriero; contando con que hay arrieros que están pidiendo la albarda de cualquier pollino.

3.ª Que ha ejercido el cargo de agente provocador, dando lugar al recrudecimiento de un conflicto y acaso a complicaciones insospechadas.

¿Es esto «disciplina»; que quiere decir método, norma, régimen? ¿O es usar del «disciplinazo» bestial y perturbador, que quiere decir palo, pinchazo y aguijonada?

El calificativo peor no nos le sugiere este capataz-arriero. El calificativo peor será aplicado a la Dirección de la Empresa si a un arriero de este porte le sigue protegiendo y amparando en el abuso de su autoridad.

* * *

Los dueños de aquellos catorce cochinos muertos y que fueron a dar con sus huesos en la cárcel (los carniceros, no los cochinos) andan buscando fiadores para salir en libertad provisional; se nos dice que ya lo han conseguido algunos.

Es incuestionable que cuando el juez decreta la libertad provisional bajo fianza cumple con la ley que le concede ese arbitrio. Pero la ley, en tales casos, no cumple con el fin social para que se creó, al facilitar la libertad a hombres que, por ejercer un comercio ilícito, exponen al envenenamiento a sus conciudadanos.

La concesión de la libertad provisional en estos procesos causa a la social conveniencia graves quebrantos; que esos carniceros ex carcelados son ya la garantía, respecto de sus congéneres, de que si el negocio de carnes muertas lucra con creces a él deben seguir dedicándose, puesto que el peligro consiste en algo de escándalo y algo de prisión. ¡Oh, bien vale la pena ganar, limpiamente, cinco duros por cada uno de capital expuesto!

Porque estas libertades provisionales, concedidas a las adulteradores y acaparadores, se quedan luego en libertades definitivas. Que lo provisional en España es el adjetivo de lo concluyente en materia de gobierno.

«¡Cuiqut súum!», y nada más que «¡Cuique súum!»

Es decir, a cada uno lo suyo y a todos justicia.

* * *

Se nos acercan determinados elementos que se intitularon «fuerzas vivas» en la historia muerta del país a extrañarse de que hayan recibido los trabajadores, sin protestas, el nombramiento de jefe de Vigilancia, recaído en un ex oficial de la guardia civil. Es decir, que le ponen a este hombre una tacha sola: la de su procedencia. Que es como si a un hombre le reconociéramos estigma por haber sido minero. Sólo tratándose del empleo de verdugo estaríamos contestes.

Ante criterios así conviene deslindar campos, pues a los socialistas el traje y el oficio o profesión podía serles más o menos grato—lo estético carece de horizontes—; pero al traje y a la profesión los separamos al juzgar a quien lo viste o lo aprovecha. Además, huímos de los términos absolutos, porque son falsas posiciones reaccionarias, posibles sólo en el ejercicio de la secta.

El alcalde de Pueblonuevo ha tenido acierto al nombrar jefe de Vigilancia a este ya criticado por industriales y comerciantes ex oficial de la guardia civil.

Y lo decimos porque vigila, porque no «se deja querer» de los que «quieren» a las autoridades y porque su labor está dejando huellas.

Si este señor se equivoca algún día se lo diremos, y si se alía contra la ley para supervivencia de las malas costumbres le censuraremos.

Llegamos a ser tan imparciales, que al considerar acertado en el alcalde, señor Lean, este nombramiento, le censuramos por el propósito de querer darle una titular a un señor Solano, médico, cacique y jefe de partido. Ya hablaremos con extensión si el enchufe se perpetra.

Y mientras tanto, «¡Cuique súum!», como dicen que decían los romanos en su gran República «derecha», no de «derechas, sino de ley, amante del derecho, emanada del respeto a la humana especie.

Manuel FRAILE

3 marzo 1924.

Notas donostiarras

SAN SEBASTIAN, 5.—El domingo, día 2, y en el local del Ateneo guipuzcoano, cedido para este fin, se celebró la Asamblea de Cooperativas de Guipúzcoa, con el objeto de defenderse mutuamente y ver la forma de llegar a la formación de una Federación de Cooperativas, aunque en esta reunión no se llegó a un acuerdo.

De las quince proposiciones que fueron objeto de deliberación, en las únicas que hubo alguna discusión fueron en las cuatro primeras.

1. Conveniencia de ingresar en la Unión de Cooperativas del Norte de España. (Propuesta de «La Internacional», de Tolosa.)

2. Conveniencia de ingresar en la Federación de Cooperativas de Consumo de Guipúzcoa. (Propuesta de dicha Federación.)

3. Establecimiento de un depósito provincial para el rápido aprovisionamiento. (Propuesta de «La Internacional», de Tolosa.)

4. Agrupación circunstancial para las compras, excluída toda idea de creación de almacén.

Inteligencia para la fijación de precios de venta. (Propuestas de la Casa Social Católica, de Irún.)

El debate fué muy animado por tratarse de los puntos más discutibles entre todas las propuestas.

La conclusión puede concretarse así:

«La Asamblea reconoce que el ideal de la cooperación económica debe tener las más dilatadas amplitudes, hasta llegar a una organización universal; pero sin oponerse a ello para lo futuro, no acepta, por el momento, las proposiciones que invitan a las Cooperativas a fusionarse con organizaciones ya existentes, limitándose a estimar necesarias las inteligencias para las compras en común, conservando cada Cooperativa su libertad y la responsabilidad de sus propias obligaciones.»

Y para final se acordó mandar su adhesión a la próxima Exposición Internacional de la Cooperación y Obras sociales que se celebrará el próximo verano en la ciudad de Gante (Bélgica), dándose por terminada dicha Asamblea con un banquete que se celebró en el Hotel Central.

La presidencia de dicha Asamblea la tuvo el señor don Fidel María Urbina, organizador de la misma, y estuvieron representadas 27 Cooperativas.

La potencia económica que conjuntamente representan se refleja en las siguientes cifras:

Numero de socios cooperadores	5.596
Capitales en acciones	475.875 pesetas.
Obligaciones	115.537 —
Reservas	437.460 —
Ventas en 1923	7.143.855 —
Beneficios en ídem	405.930 —

Los beneficios obtenidos representa, en relación con el capital-acciones, el 85,30 por 100, y con relación al consumo, el 5,68 por 100.

En dicha Asamblea no había más que tres Cooperativas que llevan el criterio de la Unión General de Trabajadores; el resto son Cooperativas católicas, administradas en la mayoría de los casos por incondicionales de las Empresas.—C.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Una conferencia de Escandell

GANDIA, 5.—Organizada por la entidad «Fomento de Agricultura, Industria y Comercio», de esta ciudad, una serie de conferencias culturales, invitó a nuestro amigo Isidro Escandell, ex diputado provincial por Alcira-Alberique, a dar una de ellas, la que explicó el pasado domingo, día 2, en el salón de actos de la indicada Sociedad y ante numerosa concurrencia, compuesta de buen número de socios y sus familias. La Directiva tuvo la atención, que agradecemos, de invitar a la Agrupación Socialista, por lo que también asistieron bastantes correligionarios del conferenciante.

Escandell desarrolló el tema «La crítica como función social», y después de breves frases de salutación a los organizadores, así como de dedicar un canto a la belleza de esta hermosísima huerta, de tan importante riqueza agrícola, entró de lleno en el desarrollo de su conferencia.

Hizo un acabado estudio de los grandes críticos de la Historia, y así hizo desfilar ante el auditorio las enseñanzas que se desprenden de las obras de Wundt, como psicólogo; Herder, en el idealismo; el providencialismo de Bossuet. Estudió a Kidd, en el sentido religioso; a Marx, en su concepción materialista de la Historia. Analizó la estética de Croce; la ley de capilaridad social, de Dumont, así como también la afamada obra de Carlyle «Los héroes».

Como resultado señaló que en la Edad Antigua triunfó la fuerza, y, por lo tanto, las teorías de Carlyle con el culto al héroe. En la Edad Media, el dogma representado por el providencialismo del cardenal francés Bossuet, para venir a afirmar el triunfo de Marx en la Edad Contemporánea en su materialismo histórico, haciendo un acabado estudio de la sociedad actual, que representa la economía. Analizó también la obra de Gustavo Lebón, en su crítica del hombre, haciendo con ello un hermoso símil de la larva, la crisálida y la mariposa.

Estudió la vida de algunos grandes hombres, que desde la condición más humilde de la sociedad han llegado a ocupar elevados puestos por la fuerza de su voluntad y de su talento. Ejemplos: Napoleón, Pío X, Mac Donald, etc.

Terminó tan notable conferencia con la narración del poema «El pan», del poeta francés Baudelaire.

Al terminar Escandell, así como durante su peroración, cosechó muchos aplausos, quedando la numerosa concurrencia complacida en extremo de la labor del conferenciante.

Nosotros, que consideramos como propios los triunfos de Escandell, unimos nuestro aplauso y felicitación a los muchos recibidos.—José Bernabeu.

Propagad y leed EL SOCIALISTA

Accidentes del trabajo

Teoría y práctica de la responsabilidad.—Comentarios, jurisprudencia y formularios a la ley de 10 de enero de 1922, reglamento de 29 de diciembre del mismo año, con el procedimiento de la de Tribunales industriales y legislación complementaria.

Acaba de publicarse este interesantísimo tratado, que forma el volumen XXXIX de la «Biblioteca de Manuales Reus de Derecho», cuyos autores, los señores Rodríguez Martín (Antonio), fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y Alarcón Horcas (Salvador), juez de primera instancia de la misma capital, hacen en él un magistral y detenido estudio doctrinal y práctico de toda la legislación española vigente en la materia, comentando y concordando minuciosamente los artículos de la ley de Accidentes de trabajo, con la jurisprudencia pronunciada hasta el día sobre los mismos. A continuación se inserta el reglamento para la ejecución de la citada ley, y figurando en apéndices la legislación complementaria (Catálogo de mecanismos preventivos, Reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de dicha ley, ídem a las obras y servicios de la Administración de Marina, etc.). Viene después la ley de Tribunales industriales (organización, procedimiento, jurisprudencia), y, finalmente, numerosos formularios, de un gran valor práctico para cuantos casos puedan presentarse. El libro, que encabeza un estudio sobre el contrato de trabajo y la responsabilidad por sus accidentes, consta de 650 páginas; va encuadernado en tela y se vende al precio de 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Los pedidos, a la Administración de este diario y a la

EDITORIAL REUS, S. A.
Cañizares, 3 duplicado y Preciados, 6.
Madrid (XII).

Notas internacionales

¡Viva el papa!

La batalla electoral en Italia supera a todas las precedentes que se distinguieron en la Península por su carácter violento. Ora los fascistas se matan entre ellos, ora acometen a mano armada a la oposición. ¡Hermoso régimen! Piccini, tipógrafo y candidato maximalista por Reggio Emilia, fué encontrado en las afueras de la ciudad tendido en la carretera y con el cuerpo acribillado a balazos. ¡Uno más!

Había en la última legislatura quince diputados fascistas. Se augura que habrá en la próxima Cámara más de trescientos. ¿Milagro? No. Hace tres años, el escrutino se hizo mediante una justa representación proporcional. Las quince actas del fascismo representaban toda su fuerza en el país, y eso que estando en la oposición aparecía unido, compacto. ¡Ah, las buenas formas, las formas excelsas de gobierno que tiene el fascismo!

Había en Italia un partido fuerte, disciplinado, con arraigo, que era una pesadilla para Mussolini. Hablamos del partido popular. Sus huestes han resistido, no sin daño cierto, a los embates de los fascistas. Uno de sus jefes parlamentarios de más relieve, el señor Meda, acusado de flaqueza ante el fascismo, ha sido descalificado en el reciente Congreso de Milán que ha celebrado su partido y borrado de las listas de candidatos para las próximas elecciones. Don Sturzo, que aplica la ley del Talión en la lucha contra el fascismo, es el digno jefe del partido católico popular. Hombre enérgico, independiente y con bríos, está encariñado con la doctrina de San Francisco de Asís y el predicamento cristiano de los Santos Evangelios.

A este partido tan cristiano, y a quien la Iglesia debiera prodigar a carretadas las indulgencias—su único pecado, pecado venial, era creer y tener fe—, el Vaticano le ha asestado un rudo golpe, que le causará, indudablemente, más daño que todos los ataques fascistas.

Tal es la circular suscrita por el cardenal Laurenti, que prohibe a los miembros del clero inmiscuirse en la lucha electoral. De hecho, una multitud de propagandistas y secretarios de secciones del partido popular, si obedecen la orden del cardenal Laurenti, serán condenados a la inacción, dislocando la actividad electoral del partido popular, que en las últimas elecciones se llevó 264 actas.

El Vaticano debía optar entre la doctrina cristiana, que reza «no matar», «respetar al prójimo como a sí mismo», y Mussolini. Ha preferido este último.

¡Viva el papa!

PANGLOSS

Diez céntimos cuesta un vaso de vino.
Diez céntimos cuesta un CATECISMO HUMANO-SOCIAL.
El vino te envenena
El catecismo educa a tu hijo.

BAR METRO
Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

El más fino, el más puro
COÑAG FARO
Pedidlo en todas partes.

Café Bar SIGLO XX
Plaza del Angel, 19.-Teléf. 36-34 J.
Cervecería.-Mariscos.-Bocadillos
:-: en toda clase de fiambres. :-:
Especialidad en ensalada rusa.

EL MEJOR CAFÉ
de 8,50 pesetas el kilogramo,
DORADO
ECHEGARAY, 7.--ULTRAMARINOS

EXCLUSIVA DE REVENTA, S. A.
Próximamente inaugurará su despacho central en la
CALLE DE SEVILLA, 16
donde podrán adquirirse las mejores localidades para
TOROS, TEATROS, CINEMATÓGRAFOS, DEPORTES,
con el 20 por 100.
Se admiten encargos. Teléfono 41-27 M. Servicio a domicilio.

B. Sanrigoberto
Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silvela, 16.—Tel. 417-J.

Folletón de EL SOCIALISTA de los jueves

La utilización del tiempo libre de los trabajadores

Por Leopoldo Palacios

Y III

dad ante los Parlamentos, fuese también la maestra de Economía para los trabajadores. En todas partes, muy particularmente en Alemania, después de la guerra, la cantidad de intervenciones que en las administraciones públicas o de clase se ha ido reconociendo a los obreros ha hecho preocuparse seriamente de su debida preparación. A nuestro juicio es sumamente recomendable en este sentido la «Arbeiter Academie», de la Universidad de Francfort, y las infinitas instituciones que con el mismo objeto se han formado con el nombre de la «Betriebrätesschüllung» para la formación de los consejeros obreros en los Comités de fábrica y otras instituciones. Son totalmente recomendables y por lo tanto deben a nuestro juicio figurar también expresamente en el texto internacional, las instituciones inglesas, muy especialmente en sus formas ya clásicas, la «University extension» y los «Settlements University».

La pregunta número 7) dice así: ¿Deberán fijarse los principios generales para guiar las iniciativas de los Gobiernos, de los patronos y de los mismos obreros?

a) ¿Quizá precisarse especialmente que los obreros deben conservar su entera libertad frente a las instituciones creadas para la utilización de su tiempo libre?

b) ¿Sería necesario puntualizar bien los caracteres de la intervención de los Poderes públicos, de los patronos y de las Asociaciones privadas?

c) ¿Cómo se podrían organizar los apoyos morales y financieros?

d) ¿No sería de interés para coordinar las iniciativas de los Gobiernos, de los patronos y de los obreros, recomendar la institución de Comisiones locales o regionales, compuestas de los diversos grupos de interesados?

La Sección entiende que sobre todos los extremos de la pregunta, la mayor generalidad compatible con la fijación de determinados, pocos, principios, debe ser la regla que debe tenerse en cuenta para la recomendación. No permitiría otra cosa el tener que troquelar una materia tan importante como variada, difusa e incoercible.

Por lo dicho, el parecer de la Sección brillará claro a favor de la organización por el Estado de las instituciones más fecundas para la utilización de las horas libres de los trabajadores. La libertad de éstos, naturalmente, habría de aparecer o expresamente señalada o, en general, garantizada por el acuerdo. Los caracteres de la intervención del Estado, los patronos y los obreros habrían de moverse ampliamente dentro de los principios universales del derecho constitucional moderno. Los recursos habrían de ser del Estado y podrían ser acrecidos por donaciones, legados, fundaciones y el producto de las cotizaciones en su caso. El Estado podría imponer a ciertas Empresas importantes—ya se ha citado la ley inglesa de Minas, «Mining Industry Act», de 1920—alguna pequeña carga con este objeto.

Ya se ha dicho que al lado de las del Estado suelen tener una luminosa misión las instituciones libres de educación, tanto mejor cuanto más variedad de naturaleza y de matices representen. No necesita la Sección añadir que la organización por el Estado de instituciones de todo género en beneficio de los ocios obreros, que son beneficios para el todo social, no excluye las iniciativas de la acción privada, la cual podría y debería en ciertos casos ser estimulada y aun subvencionada por los Poderes públicos. Tampoco excluye que la administración de todos estos medios, en su totalidad o en sus especialidades, se encuentre asistida en todo momento por técnicos, representaciones patronales y obreras y hasta por representantes de los consumidores. En la recomendación deben figurar sólo los principios, no los pormenores. En la realización, la «Workers Educational Association», de la Gran Bretaña; la misma Sociedad, en Australia; el movimiento del «Dopolavoro», de Italia; las «Commissions Provinciales de L'utilisation des Loisirs», alguna dividida en siete Secciones: para la habitación, los huertos, las pequeñas crías de animales, la enseñanza, la educación física, artística, intelectual y moral, de Bélgica, y tantas otras instituciones más podrían servir de sugestiones y modelos. Los secretarios sociales, los «Staff managers», los superintendentes de fábricas, los «Welfare workers», etc., acaso pudieron ser incorporados a la obra. En España, esta labor de cultura y acción social podría ser estudiada y promovida por el Instituto de Reformas Sociales.

En resumen: el problema planteado a la consideración internacional de los Estados por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, debidamente dilucidado y especificado por sus técnicos y expertos, encierra la mayor importancia social y humana.

La Sección repite:

a) Que, en general, debe ser objeto de una recomendación en la Sociedad de las Naciones; y

b) Que el punto especial que más directamente es problema de jornada de trabajo, la prohibición en determinadas circunstancias de la obra salariada durante los asuetos, debiera ser objeto de una Convención complementaria de la de Wáshington.

Y, en definitiva, si ni siquiera la recomendación pudiera obtenerse, por estimar la próxima Conferencia internacional poco madurado un asunto tan amplio, heterogéneo y complejo, la Sección estima que debe ser proseguido su estudio, documentación y definición debida hasta llegar al apetecido éxito.

El Consejo, sin duda más fundadamente, resolverá la que proceda.

El principal deber del gobernante

La salud pública es la base sobre la cual descansan la felicidad del pueblo y el poder del Estado.

Imaginemos el más hermoso de los reinos, poblado de ciudadanos inteligentes y laboriosos, dotado de una industria activa, de una agricultura productiva, donde las artes floreciesen y los arquitectos edificasen templos y palacios.

Para defender todos esos bienes no es suficiente la fuerza, ni las armas de precisión, ni las flotas de guerra.

Si la población se estaciona; si cada año disminuye en estatura y en energía física, esta nación está condenada a la destrucción.

La preocupación de la salud pública, por esto mismo, debe ser el primer deber de un hombre de Estado.—DISRAELI.

Una misión primordial del proletariado

En los Estados Unidos y en la Gran Bretaña ha disminuído en un 18 por 100 la mortalidad por tuberculosis.

En España, sin estadísticas exactas, podemos asegurar que ni disminuye ni hay un plan de conjunto para hacer frente a tan terrible mal.

La mayoría de los tuberculosos son trabajadores. A nuestra clase, pues, le interesa este problema más que a nadie, y para remediar el daño cuanto sea posible es necesario intervenir en política, asociarse, ganar más salario, trabajar en buenas condiciones higiénicas, que los alimentos sean sanos, tener buenas escuelas, mucho sol y mucho aire.

¿Va a preocuparse de estas cuestiones la burguesía? No. Debe hacerlo, pues, el proletariado.

La Internacional de Amsterdam y la Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva de la Unión General

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado su sesión semanal ordinaria, en la que se han tratado los siguientes asuntos:

Por conducto de la Federación Nacional de la Edificación se da ingreso a las Secciones de Albañiles, de Crevillente, y de Canteros, de Cáceres.

La Federación Regional de Agricultores de Levante, cuya residencia es Alcira, informa del estado actual de su movimiento de asociados, de las órdenes que dan las autoridades en algunas de las localidades donde residen sus Secciones y remite los acuerdos recaídos en su última reunión plenaria.

El tesorero da cuenta de que está terminada la lápida que se acordó colocar en la sepultura del que fué querido camarada Manuel Varela. Se acuerda autorizar al compañero Barrio para que abone la parte de los gastos que corresponden en dicho asunto a la Unión General.

El Sindicato Minero de La Arboleda informa de que siguen las negociaciones con los patronos respecto a las peticiones que tiene hechas dicha organización.

Núñez Tomás informa verbalmente de las impresiones, acerca de la organización obrera, que ha recogido en su reciente viaje a Valencia, Buñol, Castellón, Vall de Uxó y Alcira. La Ejecutiva se muestra satisfecha de dichos informes.

El delegado de Cataluña da cuenta por carta de la marcha que en aquella región lleva la organización obrera afecta a la Unión General, cuyo desenvolvimiento es satisfactorio.

Se autoriza al compañero Largo Caballero para que realice una serie de conferencias en distintas capitales para explicar las nuevas normas de organización interna que hay que dar a la Unión General de Trabajadores en cumplimiento de acuerdos del último Congreso nacional. Se trata, como es sabido, de modificar la estructura de las Federaciones profesionales a base de crear sólidos organismos de industria.

Los empleados de los Sindicatos

La Comisión sindical de Holanda ha elevado un proyecto de contrato colectivo para los empleados de los Sindicatos. Este contrato ha sido puesto en práctica ya por la mayor parte de las grandes centrales sindicales.

Entre otras cosas, el contrato establece un salario idéntico para mujeres y hombres empleados en el trabajo de administración ordinaria y se les concede un permiso de dos semanas consecutivas. El salario en el período de vacaciones es pagado al principio de éstas, con un suplemento del 100 por 100. En caso de enfermedad, el salario se abona durante seis meses como máximo a los empleados que lleven menos de un año de servicio y durante un año como máximo a los que lleven más de un año.

Nuestras Federaciones

LA NACIONAL DE LA EDIFICACION

El día 3 del corriente ha celebrado reunión ordinaria el Comité Nacional.

En primer lugar se ha resuelto el caso de incompatibilidad creado al compañero Edmundo Domínguez, de la Sociedad de Pavimentadores en Madera. Elegido para el cargo de presidente de la Junta directiva, y considerando que la situación de la Sociedad necesita de su concurso personal, ha presentado la dimisión del cargo de vocal de este Comité que le había otorgado el Congreso.

Han solicitado su ingreso en la Federación las Sociedades de Albañiles, Caleros, Canteros y Peones, de Cáceres; Ramo de Construcción, de Elche, y Albañiles, de Crevillente. A todas se ha contestado expresando la satisfacción del Comité por sus acuerdos, y mandando los documentos necesarios.

La Sección de Azulejeros, de Alcora (Castellón), comunica que habiendo acordado ingresar en la Federación necesita conocer los estatutos, que se le han remitido inmediatamente.

Se recibieron informes de la Unión General de Trabajadores, según los cuales la Sociedad de Carpinteros, de La Línea (Cádiz), ha decidido su ingreso en la Federación. Para establecer las relaciones previas necesarias se les ha dirigido una comunicación acompañada de estatutos.

Se ha facultado al secretario para intervenir en un asunto de carácter administrativo suscitado estre dos Secciones de la Casa del Pueblo, a petición de una de las partes interesadas.

Teniendo en cuenta la necesidad de suplir con trabajo desde secretaría el que las especiales circunstancias presentes no consienten, se han dirigido cartas a numerosas Secciones de cuyo regular funcionamiento se conoce, a pesar de no pertenecer a la Federación.

En la circular correspondiente al mes de marzo se tratará, en la medida que sea posible por la extensión, de la ofensiva que se desarrolla en diferentes países europeos contra la jornada de ocho horas.

Han satisfecho las cuotas de dos trimestres la Sociedad de Albañiles, de Llano del Beal, y las cuatro organizaciones de Cáceres, de cuyo ingreso se da cuenta en la primera parte de la sesión.—*A. de Gracia*, secretario.

LA DE METALURGICOS

Reunido el Comité de la Federación en su sesión semanal ordinaria, trató los siguientes asuntos:

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores comunica que del 2 al 7 de junio próximo se celebrará en Viena el Congreso de la Federación Sindical Internacional. El Comité acuerda consultar a las Secciones si estiman pertinente enviar representación a este Congreso, así como al de la Internacional Metalúrgica, que se celebrará en la misma localidad.

A la vista del reglamento por que se rige la Sociedad de Metalúrgicos, de Alcoy, se acuerdo darles de alta definitivamente.

Se acepta, sin perjuicio de someterlo al próximo Congreso de la Federación, el asunto relacionado con el débito que hay pendiente con el Sindicato de Vigo, según el criterio manifestado por dicho Sindicato en su última comunicación.

Los compañeros de Eibar envían sus cotizaciones y comunican que, independientemente de la cantidad votada para los compañeros alemanes, han establecido una cuota extraordinaria, que remitirán tan pronto la recauden.

La Sección de Vitoria solicita datos que se le envían.

El secretario da cuenta de estar hechos los sellos para la cuota de propaganda, que empezará a cobrarse a partir del primer trimestre del año actual, según acuerdo del último Congreso, y después de dar lectura a diversas comunicaciones dirigidas a las Secciones y de aprobarlas, se da por terminada la reunión.—*Roque García*, secretario.

Las publicaciones de Amsterdam

Hemos recibido la revista trimestral que publica la Internacional Sindical de Amsterdam, formando un libro de más de 100 páginas, con un texto verdaderamente interesante.

«Le Mouvement Syndical International», en su nueva forma, adquiere importancia y gana en seriedad, por lo que seguramente conseguirá reunir un gran número de lectores.

A medida que la organización obrera se perfecciona es más obligado conocer la actuación de las grandes Federaciones del extranjero, y esa documentación de tipo sindical la facilita como nadie la Internacional de Amsterdam con las publicaciones que edita.

Todas las publicaciones de la Sindical de Amsterdam están de venta en EL SOCIALISTA, que tiene la representación para toda España.

En España se impone organizar una gran campaña de propaganda para que las obras y revistas publicadas por la Internacional sean leídas por cuantos camaradas conocen algo del francés, estimulando a la juventud obrera a que perfeccione sus conocimientos de idiomas para seguir en los idiomas en que se publican todas estas cuestiones que tanto nos deben preocupar.

Los Partidos Socialistas y la organización obrera están en el deber de dar esta clase de facilidades, de adquirir todas estas obras para sus bibliotecas, de hacer que los hombres que actúan en los Sindicatos y Federaciones tengan las facilidades necesarias para estar mañana en condiciones de cultura y preparación para servir al proletariado.

Hoy las batallas se ganan con inteligencia, no con puños, y un ideal como el nuestro está mejor servido con camaradas de buena voluntad que pongan su esfuerzo y su capacidad al servicio de la colectividad, que con otros, de buena fe, eso nadie lo duda, que supusiera que el problema es cuestión de un acto de violencia personal.

Constancia, voluntad, capacidad, querer enterarse de las cosas y servir a las ideas con abnegación.

La organización obrera en Estonia

En este país, durante el régimen zarista, no había más que un pequeño número de Sindicatos, cuya actividad se limitaba a un pequeño dominio. La más vieja organización es la de tipógrafos.

Pero en 1919 se produjo un interesante avance. La Unión de Metalúrgicos de Reval llegó en dicho año a un efectivo de 1.200 miembros.

Sin embargo, en cuanto los comunistas se introdujeron en los Sindicatos, a los cuales utilizaron para fines políticos, las autoridades estonianas realizaron una viva persecución, cuyas consecuencias fueron un retroceso en la organización obrera.

Señalemos como ejemplo los trabajadores de la tierra, que en 1921 tenían 2.500 asociados y ahora son unos 400 ó 500.

Ante tal estado de cosas, no hay posibilidad de indicar exactamente el número total de los efectivos obreros en Estonia.—(F. S. I.)

Los obreros de la India

Recientemente se ha celebrado en Bombay una conferencia provincial de Sindicatos, que ha tenido sumo interés.

En la provincia de Bombay, cuyos obreros organizados pertenecen a la Confederación de Sindicatos panindios, existen hoy 21 Uniones, con un efectivo total de 51.276 afiliados.

Cada organización subsiste con sus recursos y con su Comité propio. Casi todas están representadas en la Conferencia y se ha acordado que estas asambleas provinciales se celebren todos los años, con el fin de favorecer el desarrollo del movimiento sindical en Bombay y en todas las Indias.

Las resoluciones adoptadas en la Conferencia última demandan, entre otras cosas, representación adecuada de los trabajadores en todos los organismos legislativos y ejecutivos, nombramiento de una Comisión de Estado encargada de la discusión previa de la legislación social, protección de las obreras y reglamentación de la jornada de trabajo y prohibición de establecer nuevas fábricas hasta tanto no se construyan casas obreras.—(F. S. I.)

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

El Congreso de Viena

La Internacional Sindical de Amsterdam se reunirá en Congreso ordinario del 2 al 7 de junio en Viena, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Discursos de apertura.
2.° Elección de la Comisión revisora de credenciales y de las demás Comisiones.
3.° Informe de Sassenbach, secretario de la Internacional, sobre la gestión de la Ejecutiva y estado financiero de la Caja sindical.
4.° Modificaciones a los Estatutos, por J. W. Brown.
5.° Relaciones orgánicas entre la Internacional y los Secretariados profesionales internacionales, por J. Oudegeest.
6.° Discusión de las proposiciones que siguen.
7.° Situación de la Internacional en relación con la organización obrera, por Th. Leipart.
8.° La legislación social internacional, por J. Oudegeest.
9.° La lucha internacional contra la guerra y el militarismo, por L. Jouhaux.
10. Lucha internacional en favor de la jornada de ocho horas:
   a) Ataques patronales y gubernamentales.
   b) Medios de defensa de la clase obrera, Consejos de fábrica, etc., por C. Mertens.
11. Elecciones:
   a) Designación de los países de los cuales se ha de componer el Comité director.
   b) Elección de los miembros del Comité director.
   c) Elección de la Comisión Ejecutiva.
   d) Elección de los secretarios internacionales.
   e) Designación del país en el cual ha de tener efecto el próximo Congreso.

* * *

El orden del día de este Congreso es de gran importancia, y esperamos que las Federaciones que puedan acuerden enviar Delegaciones obreras a esta magna asamblea, en las condiciones que marcan los Estatutos de la Internacional.

La Unión General de Trabajadores desde luego estará representada, como lo viene haciendo en todas las grandes manifestaciones de la Internacional.

ENCUESTA INTERNACIONAL SOBRE EL CONTROL

La experiencia alemana y el fin del control

El control es para nosotros un MEDIO. Su FIN, la gestión de la producción por los mismos productores, requiere, para realizarlo con éxito, una capacidad excepcional, que nos aleja de los términos medios vagos o demasiado genéricos que presidieron necesariamente hasta ahora nuestra propaganda, debiendo responder a otras circunstancias, en aras de un fin más limitado, pero más urgente: mejorar la situación material del productor. El control acelerará la perfección del nivel social para el productor, constituyendo al mismo tiempo una garantía; pero ante todo hemos de considerarle como una escuela. Una escuela de experiencias sociales que reporte conclusiones y resultados alentadores.

Necesitamos, por tanto, atar bien los cabos, enfrentarnos con espíritu decisivo ante el problema, sin muecas de desagrado ante la visión de algunos perfiles deformes ni miedo por la complejidad de sus condiciones, hechas de principios aparentemente extraños a nuestros intereses de CLASE. En realidad son menos perceptibles por ser más generales; como sus beneficios aparecen más lejanos o lentos por ganar en profundidad. Es la consecuencia de querer HUMANIZAR las reivindicaciones proletarias para que la colectividad resulte favorecida con la clase obrera. Es considerar el problema social por el margen de la cooperación, en tanto que enlace entre el productor y el consumidor.

El concepto del patrono.

Fuera, además, un error grave ocultarnos la verdad, so pretexto de ser fea.

Al principio—siempre los principios son difíciles—ocurrieron cosas en Alemania que harán meditar a los que se inicien en el problema.

La ley estableciendo los Consejos de fábrica, resultado de mutuas concesiones por parte de los Sindicatos patronales y obreros, produjo muchos descontentos en ambas partes. Mientras los espartaquistas la combatían como una burla a las esperanzas obreras, la clase patronal procuraba por todos los medios evitar o reducir, hasta hacerla inofensiva, la disposición de la ley que afecta a la autoridad patronal, que en lo concerniente a las colocaciones y despidos desaparece por completo. Mas algunos patronos se acomodaron fácilmente con la ley, diciendo incluso que un buen Consejo de fábrica es inapreciable para su clase.

Evidentemente estos patronos se sitúan en un punto de vista de interés particular, y por ello el exabrupto aparece justificado y apoyado por algunos ejemplos graves.

Ocurrió que habiendo sabido un Consejo de obreros que el patrono no podía obtener un contrato por un precio ventajoso se dirigió al Consejo de Empresa amenazando con la huelga si no hacía lo necesario para que el patrono obtuviese el precio apetecido.

Otro ejemplo: Un fabricante quiso anular una contrata a causa de haberse producido un cambio en los precios sobre el mercado internacional. El cliente, atendiendo a su propio interés, estimaba ventajoso que la contrata se realizara, y entonces surgió el Consejo de fábrica defendiendo al patrono.

En el mismo orden de procedimiento, algunos Consejos acudieron ante el Gobierno o las autoridades locales en demanda de subvenciones a las fábricas cuya representación tenían y que presentaban, naturalmente, en la ruina.

Formando contraste con esto, hubo en algunos sitios, pocos por cierto, casos verdaderamente dramáticos. Fué cuando en una capital de provincia los Consejos expulsaron a los patronos y a los técnicos, como en Rusia, o bien las escenas trágicas de crímenes y asesinatos en la Alta Silesia.

Tales conjeturas suceden en virtud del concepto que los obreros se formaron o que se les hizo mezquinamente adquirir.

En el primer caso, el patrono representa el asociado máximo de los obreros, todos conjurados para explotar lo más que se pueda al consumidor, sin retroceder ante ningún medio, por inmoral que sea. Se parte de ese principio antisocial según el cual la ejecución de un trabajo no es para satisfacer las necesidades del consumidor, sino para obtener los mayores beneficios, dándose por pagados los obreros con que el patrono alquile su fuerza de trabajo, no como un deber, ya que dispone de los instrumentos de trabajo, sino como una gracia, como un favor.

En segundo lugar se considera al patrono personalmente y se le trata como a un ser odioso, enemigo que conviene aplastar y hacer desaparecer.

Ambos conceptos, igualmente detestables, no son los nuestros y no es posible aceptarlos para ir hacia la transformación del régimen de la producción. Debemos considerar el patrono, no como hombre, sino cual miembro de una clase que disponiendo indebidamente de los medios de producción la reglamenta según sus necesidades. Nuestra línea de conducta aparece entonces claramente trazada: transformar las cosas para que la metamorfosis en los hombres se opere sin estridencias, como el efecto de la ducha, que descongestiona y da soltura a los miembros del cuerpo.

Un discurso de Dinmann.

En concordancia con estas reflexiones citaremos un discurso del camarada Robert Dinmann, pronunciado en la Asamblea de Consejos celebrada en Berlín el 7 de octubre de 1920, discurso importante que, editado en un folleto de 24 de páginas, se extendió rápidamente por toda Alemania. En efecto: Dinmann, orador fogoso y hombre culto, en su calidad de secretario de la Federación de Metalúrgicos, que agrupa millón y medio de afiliados, poseía medios de información para advertir exactamente los primeros efectos de la ley sobre la constitución de los Consejos de fábrica. Oigámosle:

«La clase patronal, en algunos sitios, está encantada del funcionamiento de los Consejos de Empresa, que velan por los intereses exclusivos de las explotaciones que regentan, sin preocuparse del interés general.

De otra parte, y a consecuencia de una violenta campaña llevada a cabo por los espartaquistas tratando de dar a los Consejos una fisonomía destructora, los fines generales inscritos en la ley han sido, desgraciadamente, olvidados por los mismos Consejos, lo que hace que la clase obrera se desinterese y que muchos obreros se nieguen a desempeñar el cargo de consejero. Estos resultados negativos son la consecuencia evidente de las imperfecciones de la ley; pero lo más grave es que los Consejos resulten inferiores al cumplimiento de la labor que les asigna la ley.

La situación actual es tan confusa y mala desde el punto de vista económico y de la desmoralización general de la clase obrera alemana, que es absólutamente necesario que los consejeros se dediquen al estudio de la vida económica del país, sin lo cual iríamos al fracaso. La lucha de tendencias absorbe nuestra prensa, que omite la solución de los problemas económicos, y por estas luchas intestinas la clase obrera no ha podido hacer frente a la situación, siendo imposible a nuestras organizaciones establecer instrucciones únicas que sirvieran a todos los delegados. De ahí también la promulgación de una ley híbrida y cuyo principal defecto es la constitución de Consejos obreros de una parte y Consejos de empleados de otra.

Yo os aconsejo que no tratéis con el patrono cual mendicantes, y, sobre todo, que sepáis bien lo que queréis. Dado el espíritu de la clase obrera actual, se eligen regularmente para consejeros a los que gritan más, que no son siempre los más competentes. Tampoco conviene que los consejeros elegidos como tales reciban dietas y se ausenten de la fábrica. Es preferible que el consejero siga trabajando.

Debéis contener y guiar vuestros consejeros, pues yo creo que a menudo se hace de las reclamaciones reivindicaciones imposibles. Es menester, pues, estudiar bien las cuestiones antes de plantearlas al patrono, y sólo así obtendréis su respeto. No os impondréis al patrono gritando mucho, sino que debéis demostrar que los Consejos de Empresa están capacitados en las cuestiones que tratan y saben lo que quieren.

Si obramos de este modo, los Consejos de Empresa prepararán el terreno para hacer posible la socialización de las industrias.»

La situación ha mejorado bastante en ese aspecto gracias a los esfuerzos realizados por los sindicados fundando escuelas para iniciar a los que han de ser consejeros en los problemas económicos, convencidos de que si la ley funcionaba mal era debido a la falta de preparación de los trabajadores.

Condiciones necesarias.

A la luz de la experiencia alemana podemos retener como condiciones necesarias o principios elementales para un buen funcionamiento de los Consejos de fábrica las siguientes: Colaboración con los técnicos y empleados, colaboración con los Sindicatos, educación de los consejeros y unificación de los Consejos, no por corporaciones, sino a base industrial.

No podemos entrar ahora en el análisis de estos principios, que reservamos para la discusión que seguirá a nuestra encuesta. Vamos marcando algunos que nos parecen esenciales, a fin de llamar bien la atención a nuestros camaradas. Nuestro compañero Largo Caballero lo decía en una conferencia que dió en Bilbao:

«Las reivindicaciones—citamos de memoria—que hizo hasta el presente la clase obrera le daban derechos al ser conquistadas. La reivindicación del control nos impondrá muchos deberes el día que consigamos implantarle.»

Pero la clase obrera faltaría a su misión histórica si se negara a asumir esos deberes.

Aimé FLOREAL

EL COSTE DE LA VIDA

Acerca del coste de la vida en todos los países hace un interesante resumen la revista INFORMACIONES SOCIALES, órgano español de la Oficina Internacional del Trabajo, en su último número correspondiente a febrero.

En el mismo número se trata extensamente la cuestión de la jornada de ocho horas que actualmente defiende la clase obrera de todo el mundo y sobre la cual tomó un acuerdo importante la Internacional Sindical de Amsterdam.

Contiene dicha revista, asimismo, muy interesantes informaciones relacionadas con la emigración, el paro forzoso, la vida sindical obrera, la cooperación, los accidentes del trabajo, las condiciones del trabajo en diversos países europeos y americanos, etc.

La Federación Internacional del Transporte

En el último «Boletín» de la F. I. T. se publican, entre otras, las siguientes e interesantes noticias:

«ALEMANIA.—Los armadores alemanes pretenden imponer a sus obreros un contrato de trabajo inadmisible. Pretenden entre otras cosas, que la jornada de ocho horas no tenga aplicación más que en los navíos de carga superior a dos mil toneladas; suprimir el día de descanso mensual e introducir otras condiciones respecto al pago de horas suplementarias y el reglamento del descanso.

Como mejora de salarios ofrecen los armadores la enorme cantidad de siete marcos mensuales; de suerte que el salario de un marinero aumentaría de 58,56 marcos a 65,50.

Los obreros prefieren no aceptar ningún contrato a conformarse con condiciones tan desfavorables.

—Los patronos del puerto de Hamburgo pretenden prolongar la duración de la jornada, a lo cual los obreros se oponen, temiéndose por ello que estallen graves conflictos en el mes actual.

La Comisión arbitral que interviene en este asunto ha declarado que la realización del contrato estaba conforme a los reglamentos, y ha devuelto a las partes las proposiciones para su deliberación.

Es posible que, si surge la lucha, se propague a otros puertos, a los cuales se harían extensivas las condiciones de trabajo del de Hamburgo.

BELGICA.—A fin de normalizar las dificultades que existen en el puerto de Amberes, que producen un retraso grande en el transporte de mercancías, se ha celebrado una reunión entre las partes interesadas, en el curso de la cual los delegados del Gobierno propusieron el aumento de una hora en la jornada. Los delegados obreros hicieron ver que esta propuesta no resolvería nada, alegando, además, el grave inconveniente que ello ofrecía a los obreros, que, generalmente, viven lejos del puerto.

La Sección de Obreros del Puerto ha propuesto que la jornada sea de siete y media a once y media de la mañana y de una a cinco de la tarde, y es posible que no acepte ninguna modificación a esta proposición.

FRANCIA. — Los obreros del muelle de Cherbourg empleados en la descarga del carbón han abandonado el trabajo por no haberles aumentado los salarios de catorce a veinte francos.

—Los obreros de los tranvías de Lille, Roubaix y Tourcoing han conseguido un aumento de salario, en relación con el que disfrutaban en diciembre, de 1,60 a 2 francos por día.

Estos mismos obreros han efectuado un paro de diez minutos, con perfecta unanimidad, como protesta contra el castigo impuesto a un compañero a causa de un accidente sufrido por un viajero al apearse en marcha del tranvía. Entienden los obreros que de estos accidentes no pueden ser ellos responsables.

HOLANDA.—La Unión de Armadores «Zuid», de Rotterdam, ha comunicado a sus obreros que desde 1.° de marzo regirán los salarios de 27,75 florines por semana para los obreros permanentes y el de 5,50 por día para los temporeros.

Un Congreso de la Central de Transportes ha contestado que está pronto a aceptar los salarios acordados en Amsterdam (28 florines por semana y 5,60 por día) y que no están dispuestos a consentir ninguna modificación en las condiciones de trabajo en vigor, muy especialmente en la jornada de ocho horas.

—Después de haber rebajado los salarios en un 10 por 100 a los obreros ferroviarios, las Compañías han conferenciado con las organizaciones que tienen reconocidas, habiendo llegado al acuerdo de que se rebajará a los obreros de cuarta categoría que tengan su residencia muy distante un 1 por 100 y a los obreros de los talleres un 3, en lugar del 5 propuesto por las Compañías; pero al pretender éstas que los obreros renunciaran a otras ventajas se declaró la huelga el día 26 de febrero, mientras se celebraba un Congreso ferroviario, que acordó rechazar por unanimidad la proposición patronal.

Las Compañías, en vista de esto, han acordado dejar sin efecto el conjunto de los acuerdos y han declarado que recaban su libertad de acción para adoptar las medidas que estimen oportunas sin previa consulta al personal.

Con motivo de esta actitud se teme que se produzcan graves conflictos.

NORUEGA.—Entre los días 25 al 28 de febrero han sido lanzados al locaut 70.000 obreros. Debido a la intransigencia patronal han resultado infructuosas las negociaciones entabladas y la intervención del Comité de arbitraje en los conflictos del Transporte.

Ole Lian, presidente de la Central de Noruega, ha declarado que el conflicto podría solucionarse por medio de negociaciones entre la Asociación patronal y la Central Sindical.

La moral de los obreros no ha decaído en lo más mínimo. No ocurre lo mismo entre los patronos, muchos de los cuales se han separado de la Asociación.

OCEANIA.—El Consejo federal de la Unión Australiana de Ferroviarios ha tomado el acuerdo de emprender una campaña para obtener mejores condiciones de trabajo. Entre otras reivindicaciones se propone reclamar un aumento de salario para los obreros de todas las categorías, la semana de cuarenta horas en general y la de treinta y seis para los que realicen un trabajo muy penoso o que implique un esfuerzo físico considerable.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

LO DEL DIA

Academia de Jurisprudencia.

Mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13) explicará don Rafael Altamira una conferencia con el tema «Causas de error en la interpretación de los hechos históricos».

Los procesos contra el señor Unamuno.

Para estos días estaba fijada la vista de dos de los procesos que por delitos de opinión se instruyeron contra el señor Unamuno. Ayer debía celebrarse la vista de uno de aquéllos, que hubo de suspenderse a consecuencia del confinamiento que cumple don Miguel de Unamuno.

El ex presidente del Supremo de Guerra.

ha regresado a Madrid desde Argamasilla de Alba el ex presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general don Francisco de Aguilera y Egea.

El Consejo de ayer.

Desde las seis y media hasta las nueve y cuarto estuvo ayer el Directorio reunido en consejo.

Concurrieron a la reunión los subsecretarios de Fomento y de Trabajo.

Refiriéndose a los proyectos de este último, en relación con las enseñanzas de las Escuelas de Artes e Industrias, dijo el general Primo de Rivera que se trataba de un plan curioso que tiende a perfeccionar la educación profesional de los obreros alumnos. Con arreglo a este plan algunas enseñanzas dependientes ahora del ministerio de Instrucción pública pasarán al de Trabajo.

Suben las libras esterlinas.

En las operaciones de cambio internacional realizadas ayer en la Bolsa de Madrid experimentó la moneda española una baja considerable en relación con las libras esterlinas y los dólares.

La citada moneda inglesa se cotizó en una partida de 2.000, a 35,22, con alza de 45 céntimos sobre el cambio del día anterior, y la moneda norteamericana llegó a 8,15, lo que supone un aumento de diez céntimos sobre el último cambio.

Y véase como los hombres que gobiernan Inglaterra con una política orientada hacia las tendencias del Socialismo dan una perfecta sensación de firmeza y serenidad que de tal modo repercute en los negocios, frente a lo que sucede en contrario a Gobiernos cual el de Poincaré, aferrados al sostenimiento de una política reaccionaria e imperialista.

Es indudable que en estas circunstancias de carestía de la vida la baja de la peseta ha de tener repercusiones que afecten de modo desagradable a la situación económica de nuestro país.

Funcionarios procesados.

Por la Sección segunda de lo Criminal se ha decretado, a instancias del letrado don Jaime del Moral, el procesamiento de los funcionarios del ministerio de la Gobernación siguientes:

Don Juan de Dios Esquer y don Tirso Alonso, jefes de Administración; don Alberto Ortega, don José María Castaños, don José Hernández Reigón y el procurador de los Tribunales don José Monsalve Sampedro, jefes de negociado.

Para la Marina de guerra.

Se ha autorizado al almirante encargado del ministerio de Marina para adquirir por gestión directa, de la Unión Española de Explosivos, 25.000 kilogramos de pólvora para cañones de 101,6 milímetros, por el precio de 490.100 pesetas sobre vagón en Galdácano.

La mañana en Palacio.

A la hora de costumbre fué esta mañana a Palacio el presidente, despachando extensamente con don Alfonso.

No hizo manifestación alguna a los periodistas.

Don Alfonso recibió en audiencia al marqués de Urquijo.

En la Presidencia.

Esta mañana conferenció con el contralmirante Magaz el director de Navegación y Pesca.

También conferenció con el mismo vocal del Directorio el marqués de Comillas.

El general Cabanna visitó al general Nouvilas.

En Guerra.

Hoy despacharon en el ministerio de la Guerra con el presidente los subsecretarios de Fomento y Hacienda.

El señor Primo de Rivera recibió a los siguientes señores: Calvo Sotelo, director de Administración local; Alvarado, ex senador; señor Dómine y el mayor de la Presidencia.

También recibió al señor Ortega Morejón y a la Comisión presidida por el mismo de organización del Poder judicial.

A las cuatro y media de la tarde recibía el presidente al ex ministro señor Cierva y al médico de la Armada señor Fernández Cuesta.

El presidente está invitado al te que esta tarde dará la embajada francesa, y esta noche, a las nueve y media, cenará en la de Bélgica.

A las ocho y media de la noche recibirá el señor Primo de Rivera en la Presidencia a la artista de ópera Ofelia Nieto.

La imprenta de la Dirección de Comunicaciones.

Se ha exceptuado de los preceptos de amortización de funcionarios del Estado al personal obrero de los talleres de imprenta y litografía de la Dirección general de Comunicaciones.

POR LOS TRIBUNALES

Gases que matan o un casero en el banquillo.

Una joven, sirviente de la familia Oliver-Cobeña, sana y fuerte, de veinticuatro años, apareció muerta en su cama la mañana del 22 de abril de 1917 (siete años ha), y según las diligencias y autopsia practicadas, sobrevino la muerte por asfixia que la causaron los gases mefíticos del retrete de la finca, que es el hotel número 9 de la calle de Cartagena.

Procesado el dueño de la finca, José María Dobón, por comprobarse que nada había hecho por evitar los malos olores, ayer compareció ante el Tribunal de la Sección tercera, acusado de homicidio por negligencia.

Visto el resultado de la prueba pericial y testifical, desfavorable para el procesado, el fiscal, señor Solís, solicitó la pena de tres meses y once días, accesorias y costas, más 5.000 pesetas de indemnización a la madre de la muerta, y el acusador privado, don Emilio de la Portilla, la misma pena y 10.000 pesetas.

El defensor, poco afortunado en su informe, recabó la absolución, argumentando que si faltó a las Ordenanzas municipales no es único en Madrid, y que previa inspección le dieron licencia para alquilar, por lo que no le cabía responsabilidad.

Bicicleta que desaparece.

Modesto Casimiro Izquierdo, vago de profesión y sujeto a varias causas por delitos contra la propiedad, en la tarde del 11 de abril del año último montó en una bicicleta que un «botones» había dejado en la puerta de Correos, y desapareció veloz, desmontando ante una trapería de la calle de Almansa, donde fué detenido al tratar de venderla.

Procesado por hurto, el Ministerio fiscal, apreciando las circunstancias agravantes de vagancia y reincidencia, solicitaba la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional; pero en el acto, y visto que la reincidencia no existe, el fiscal, señor Grotta, modificó las conclusiones, pidiendo la pena de seis meses, y el defensor, don Mariano Muñoz Rivero, pidió la absolución por cuanto no estaba probado que él fuese el autor de la sustracción, sino el vendedor del objeto robado.

A. G.

De los Ríos, en Granada

(POR TELEGRAFO)

GRANADA, 6 (12 m.).—Llegó en automóvil, desde Espelúy, Fernando de los Ríos.

Hoy dió su clase en la Universidad, sin que haya habido ningún incidente.—*Aceña.*

La estudiantina cordobesa en la Casa del Pueblo

EL CONCIERTO DE AYER.

En el Monumental Cinema dió ayer por la mañana su segundo concierto el Centro Filarmónico «Lucena». El programa estaba constituído por obras del repertorio, análogas a las del día anterior, que fueron ejecutadas brillantemente.

Hubo de repetir varias piezas del programa, y al final pidió el público que tocaran el «Vals de Panderas», que no figuraba en el de ayer.

Pero quienes fueron objeto de fervorosas ovaciones fueron los solistas: en el «Fin de fiesta», el flauta; en «El gondolero», el tenor, y en «Capricho andaluz», el violín concertino, don Víctor Guerrero.

El público que acudió al Monumental Cinema tributó a la estudiantina una cariñosa despedida.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Desde las cinco y media estaban ocupadas las localidades del teatro de la Casa del Pueblo por compañeras y compañeros deseosos de oír al Centro Filarmónico «Lucena».

Cuando a las seis y media, con un lleno total en el teatro, entró la Estudiantina en el escenario a los acordes de un pasodoble, fué acogida con una fervorosa salva de aplausos.

Mientras se organizaba la colocación de músicos y cantantes, nuestro querido amigo y correligionario Juan Palomino, miembro de la Junta directiva del Centro Filarmónico, saludó al pueblo de Madrid y a su organización obrera en nombre de la Estudiantina, constituída por trabajadores. Se lamentó de que no pudiera verificarse un verdadero concierto, a causa de la avanzada de la hora, y que aun tenían que ir a cenar y salir en el correo de anoche para Córdoba.

La orquesta y los coros cantaron algunas piezas de su reporterio, entre ellas la «Jota a Madrid». Se excusaron de no poder interpretar algunas otras obras, a causa de que tenían ya embalado el material de música.

Al finalizar cada una de las piezas era objeto la Estudiantina de formidables ovaciones. Y en vista de la premura del tiempo, hubo que terminar el acto en medio de entusiastas vivas a Córdoba, a Madrid y a la clase trabajadora organizada.

Anoche mismo, en el tren correo, regresaron a Córdoba. Deseamos hayan tenido buen viaje y que en medio de sus éxitos artísticos no se olviden de su calidad de trabajadores que necesitan emanciparse.

El arte para ellos no debe ser lo fundamental, sino algo complementario en una vida digna y libre de ciudadanos emancipados.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Leandro Salvador reclama salarios a la fábrica «La Cordobesa». Jurados: José Gancedo y Julián Hernández, patronos; José Guinea, suplente; Roque García y Luis Centenero, obreros; Santiago Rebato, suplente.

A las diez y media.—Agustín Bernal reclama salarios a César Lebrero. Jurados: Manuel Atienza y Lucas Rodríguez, patronos; José Gancedo, suplente; Juan Gálvez y Santiago Pérez, obreros; José García, suplente.

A las once y media.—Florentino Sacristán reclama salarios a Julián Hidalgo. Jurados: José Gancedo y Auspicio Lon, patronos; Manuel Iglesias, suplente; Fermín Blázquez y Eusebio García, obreros; Roque García, suplente.

A las doce.—Alejandro Alvarez reclama salarios a Adolfo Estruch. Jurados: Anastasio Martín y José Guinea, patronos; Arturo Lora, suplente; Rufino Cortés y Julián Fernández, obreros; Miguel Llácer, suplente.

LA VIDA MINERA DE VIZCAYA

Acusados de traidores lo hemos sido por espacio de más de tres años todos los que pertenecemos a nuestra organización. Los que acusaban, en general, han sido los que nunca fueron organizados, y entre los que ocupaban las tribunas y escribían en los periódicos estaban los de conducta moral nada recomendable y otros, caídos en nuestro campo cuando todo parecía jardín de flores, para corromperlos.

Todo lo destrozaron, a pesar de que todos estaban con ellos, y hoy que nuestra organización se mueve por un deseo vivamente sentido y deseado por los que permanecen indiferentes, salen otra vez diciendo que estamos en vísperas de cometer otra nueva traición con los mineros, maniobra que no hemos de dejarles prosperar, porque los únicos traidores para los mineros de Vizcaya han sido ellos. Daremos datos para demostrarlo:

En Inglaterra, solamente, hay parados 1.200 altos hornos, según hemos dicho antes de ahora. Estos altos hornos consumen principalmente nuestras primeras materias; esto es, nuestros minerales de Vizcaya. La traición que nos atribuyen estos célebres personajes es porque los compañeros del Comité ejecutivo encuadraron un movimiento, presentado anárquicamente por los patronos, que sin esa gestión habría resultado desastroso para los obreros ocupados en las minas.

Que esto es o hubiera sido así lo demuestra el que en 1921 no hubo encendidos por meses en Inglaterra más altos hornos que los siguientes:

Enero, 242; febrero, 193; marzo, 109; abril, 11; mayo, 2; junio, 0; julio, 15; agosto, 47; septiembre, 68; octubre, 82; noviembre, 85, y diciembre, 77.

En el año 1922, en el mes que más altos hornos encendidos hubo, fueron 139 en el de septiembre.

Si hemos dicho en nuestro trabajo anterior que en 31 de diciembre de 1921 quedaban depositados en los puertos 2.200.000 toneladas de mineral y tenemos en cuenta los 800 y 900 altos hornos parados, 1.200 algunos meses, claramente se demuestra que teniendo las minas cerradas en uñas partes, el poco personal que trabajaba en otras lo hacía a tres días por semana, siendo, en tales condiciones, terreno abonado para que las Empresas triunfasen en sus deseos, que no eran otros que rebajar los salarios.

Tanto más fué así cuanto que no debemos olvidar que el patrono pequeño ya lo había hecho meses antes, sin que los señores que cuando se hizo oficialmente acusaban de vendidos a los que se impusieron una misión ingrata hubieran puesto ningún obstáculo para que esto no adquiriese caracteres generales.

Cuando se habla nuevamente de traición tenemos que decir que muchos de nosotros, aun pensando en el fracaso, no opusimos el menor reparo a la huelga de 9 de julio, porque sabíamos que de hacerlo era darles armas para que nos siguieran combatiendo. El resto se adhirió al movimiento a los tres días y no hubo ni uno sólo de los nuestros que se entregase hasta que la huelga fué rota por ellos mismos en San Julián, Sopuerta y otros

Para demostrar cómo fué dirigida la loca huelga del pasado verano diremos que el paro fué declarado en 9 de julio; desde aquella fecha no debió embarcarse mineral. Que esto no fué así lo dice la Junta de Obras del Puerto, como lo vamos a demostrar. Por el puerto de Bilbao se embarcaron, por meses, las toneladas siguientes:

Julio, 87.303,240; agosto, 7.685, y septiembre, 85.

Además, daremos a conocer lo exportado por el puerto de Castro-Urdiales, y verá el lector cómo en los meses de huelga fué cuando más toneladas se embarcaron:

Meses.	Buques.	Toneladas.
Enero	15	29.516
Febrero	7	11.004
Marzo	24	62.026
Abril	23	45.923
Mayo	31	30.176
Junio	28	42.756
Julio	23	48.952
Agosto	47	74.173
Septiembre	38	88.278
Octubre	30	43.902
Noviembre	25	35.436
Diciembre	12	16.497

Este es el resultado habido, según los datos de las Juntas de Obras del Puerto que tengo interés en hacer público para que se vea con qué acierto dirigieron la famosa huelga.

Merece destacarse el hecho de que las mayores cifras de exportación correspondían a los pueblos que aparecían como baluartes del comunismo. Caso, pues, de que hubiera traición, ¿quién la hizo? La contestación queda a la consideración del lector.

¡Traición! Fíjense bien cuando lo dicen y vean la inconsecuencia de su despreciable conducta para qué ha servido.

No son los mineros organizados y adheridos a la Unión General de Trabajadores los que la han cometido jamás. Lo que hemos hecho siempre es estudiar la situación en cada caso. La crisis de 1920 y 1921 fué por culpa nuestra, según decían los moscuteros. Se demuestra hoy, como entonces con menos datos lo hacíamos, que la gravedad de la situación era superior a todo cuanto se pudo hacer. La reclamación del año pasado, para aspiración estaba bien, pero para luchar por ella creemos haber demostrado que no llegó la oportunidad de hacerlo.

Trabajar ahora por el triunfo nos parece justo y razonable, y tal vez otro día lo demostraremos con datos que hoy, por estar próximas a entrar en negociaciones, no queremos hacer públicos.

Constantino TURIEL

Gallarta, febrero.

Cien páginas de la "Gaceta"

Con este título ha publicado hoy «El Debate» la siguiente noticia:

En la Dirección general de Administración local se trabaja en la penosísima tarea de corregir las pruebas del proyecto de régimen municipal.

Se necesitarán para la publicación del decreto unas cien páginas de la «Gaceta», y esta desmesurada extensión obligará, al someterlo a la firma de su majestad, a prescindir de algunas fórmulas protocolarias, porque en lugar de ir todo el proyecto escrito en papel vitela, sólo se presentará en esta forma el decreto de promulgación, y se acompañará un ejemplar impreso de la edición oficial.

Por EL SOCIALISTA y por Iglesias

Un grupo de correligionarios de Alcoy, que presta constantemente su atención y apoyo a EL SOCIALISTA, ha tenido el delicado rasgo de enviarnos una artística tarjeta postal, dedicada a Iglesias, con el retrato del niño Enrique Domínguez, pequeño socialista, saladísimo, de siete u ocho años, cuya graciosa figura aparece llena de simpatía como arrogante vendedor y voceador de nuestro querido diario.

Es un recuerdo al «abuelo» y a EL SOCIALISTA que agradecemos muy cordialmente.

La conferencia de Cordero

Con motivo de haber coincidido la hora de la conferencia de Manuel Cordero con la del improvisado concierto que dió ayer en la Casa del Pueblo, y del que en otro lugar de este número damos cuenta, la Estudiantina cordobesa del Centro Filarmónico «E. Lucena», aquélla fué suspendida por el conferenciante, de acuerdo con los organizadores, a fin de que todos los obreros que había en la Casa pudiesen disfrutar oyendo la música y coro de la excelente entidad filarmónica cordobesa.

El Grupo Sindical Socialista de Obreros en Piedra y Mármol, organizador de la conferencia, anunciará oportunamente el día y hora en que el camarada Manuel Cordero ha de darla.

En el Ayuntamiento

El señor alcalde no tiene nada que decir. Hay completa tranquilidad, y eso basta.

Luego dijo que había dado orden al jefe de la guardia municipal para que fueran educando poco a poco al público a cruzar las calles y llevar la mano derecha.

Bueno. ¿Y las subsistencias?

Los comerciantes del Círculo

Esta noche, a las diez, se reunirá en el Círculo de la Unión Mercantil la junta general extraordinaria convocada para ratificar el mensaje elevado hace unos días al Directorio militar y para constituir un grupo de acción en defensa de la política arancelaria expuesta en aquel documento

Estos mismos señores que ahora van a ratificar su adhesión al Directorio son los que en época del Gobierno de la concentración figuraron en las candidaturas electorales con los viejos políticos, obteniendo sus actas merced al contubernio más denigrante, pues por un lado alardeaban de seguir una nueva política y por otro iban reclutando votos para los culpables de la ruina de España.

Y ahora se uncen al carro del triunfador, esperando también las migajas del festín.

Adhesiones de quienes no tienen idealidad fija y sólo van a lo suyo, no nos agradarían a nosotros.

En el Gobierno civil

El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas a don Jenaro González Gómez y otra igual a la Sociedad de Taxímetros, por exceso de velocidad.

Tampoco pasaba nada más.

Hay tranquilidad absoluta.

NOTAS DE VIZCAYA

BILBAO, 5.—Trabajando en una obra en construcción se cayó de un andamio un peón de albañil, quedando muerto en el acto

La víctima contaba sesenta y cinco años.

Los despojos sangrientos de este anciano dicen cuál es el premio que a los asalariados da la sociedad burguesa después de una larga vida de privaciones. Dicen también que debemos trabajar intensamente por que los seguros sociales impidan que los ancianos tengan que dedicarse a trabajar para ganarse el diario sustento.

—Nuevamente se ha puesto a discusión el viejo pleito de la anexión de Deusto a Bilbao, necesaria para el desarrollo de esta población.

En Deusto la opinión está dividida, pues mientras el Ayuntamiento se opone, una parte importante del vecindario la desea. En este asunto median más que nada afanes de preeminencia caciquil por parte de los antianexionistas.

En la polémica suscitada intervienen dos títulos, que le dan «tono».

—En el cabaret «Las Columnas» armó un enorme escándalo el estudiante Agustín López Tapia, de Vitoria.

En su furia acometió al agente gubernativo Luis Cerdá. Agustín López, que se encontraba en completo estado de embriaguez, cuenta veintiún años.

—Han sido destituídos los Ayuntamientos de Valmaseda y Arcentales.

—Se ha posesionado de su cargo, cumplido el castigo que le fué impuesto, el inspector de policía gubernativa Manuel Izarde.

—Se nos ha denunciado que el día último del pasado mes de marzo fueron expulsados del hospital de Begoña dieciocho ancianos de más de sesenta años, algunos impedidos, pretextando la carencia de fondos. Algunos de los despedidos se han dirigido a las autoridades exponiendo su precaria situación.

No ocurrirían estos hechos si los begoñeses hubieran llevado una fuerte representación socialista al Municipio, en lugar de los caciques, que les han fastidiado. LA LUCHA.

Los profesores de la Universidad de Salamanca

De «El Adelanto», de Salamanca, llegado anteayer a Madrid, reproducimos la siguiente noticia:

«Más de veinte profesores de las diferentes Facultades de esta Universidad han elevado al presidente del Directorio militar un respetuoso escrito, en el que con toda corrección hacen constar que don Miguel de Unamuno, en los treinta y dos años que lleva de catedrático en Salamanca, no ha faltado ni un día a sus clases, habiendo gozado en todo ese tiempo de sólo cinco días de licencia.»

"El Obrero", de El Ferrol

En la imposibilidad de cumplir con el deber que se había impuesto, de una parte, y a la situación económica, de otra, los correligionarios de El Ferrol se han visto en la imperiosa necesidad de suspender el semanario órgano de aquella Agrupación Socialista.

Lamentamos la suspensión y excusamos decir cuánto nos alegraríamos que desaparecieran las causas que motivaron la resolución de nuestros camaradas.

Solución de una huelga minera

OVIEDO, 5.—Las bases para la solución de la huelga de Pumerabule consisten en que la Empresa de la fábrica de Mieres pueda ganar la producción perdida organizando trabajos extraordinarios, pagándolos con arreglo al decreto de abril del año 19, y concediendo al Sindicato Minero la cantidad de diez mil pesetas con destino a los fines benéfico-sociales que estime oportunos.

Como se ve, es un nuevo triunfo del Sindicato Minero que ha de contribuir a fortalecerle, sobre todo en la zona de Carbayín, donde está enclavada la mina Pumerabule.—P.

Desde Guipúzcoa

Petición de amnistía.—El alza de las subsistencias.—Una desgracia.—Alarde de animalidad.—En favor de los socialistas franceses.

SAN SEBASTIAN, 5.—Por acuerdo de la última asamblea de la Agrupación Socialista se mandó un telefonema al Directorio pidiendo la concesión de amnistía por delitos políticos y otras medidas de carácter liberal.

En la última reunión de la Junta de Subsistencias se autorizó la subida del pan cinco céntimos en kilo y medio y 10 en los tres kilos, o sea el pan de familia. Aquí no se nota la tasa. En cambio, se advierte escasez de algunas subsistencias, como el aceite y la carne, que han subido de precio, lo mismo que el pescado, sobre todo la merluza, que escasea por combinación de acaparadores y exportadores.

En el barrio del Antiguo y durante las primeras horas de la tarde, la niña Felisa Crespo Zúñiga, de doce años, mientras sus padres se hallaban comiendo se asomó a uno de los balcones para arrojar unas serpentinas, con tan mala fortuna que cayó desde el cuarto piso al patio. Asistida en el Cuarto de Socorro de dicho barrio, fué conducida al Hospital.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

En el vecino pueblo de Usurbil se registró el lunes último un hecho que suscita el más duro comentario. Seis mozos de Marquina realizaron la hazaña de arrastrar una piedra de varias toneladas de peso, destinada a la prueba de bueyes, en competencia con una pareja de estos animales, ya famosa en los anales de esta desdichada fiesta aldeana.

Vencieron los mozos, que lograron batir con creces la marcha bovina, pues emplearon solamente veintiocho minutos contra cuarenta y dos, que fué el tiempo menor empleado por la pareja de bueyes que más ventaja obtuvo en la antedicha prueba.

Para presenciar esta apuesta, origen principal de dicha salvajada, se congregaron varios miles de aldeanos.

El gobernador ha anunciado su propósito de ordenar la apertura de un expediente con el fin de depurar responsabilidades y ver si las autoridades de Usurbil faltaron a su deber.

Estas pruebas estuvieron prohibidas durante largo tiempo, y por conveniencias caciquiles y electorales la volvió a implantar uno de los últimos gobernadores.

La Agrupación Socialista ha abierto una suscripción, que encabeza con 25 pesetas, en favor de los socialistas franceses, para ayudarles en su lucha electoral contra la reacción.

Lo que se recaude se lo giraremos a Pablo Iglesias, para que sea tan querido correligionario quien lo envíe a París.—C.

Grupo Socialista de Artes Gráficas

Mañana, día 7, celebrará asamblea general el Arte de Imprimir, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Este Comité recuerda ahincadamente a los tipógrafos afiliados a este Grupo la obligación que tienen de no excusar su asistencia, obviando así el que luego, en caso contrario, surjan comadreos desmoralizadores, pero a los que no se puede, con razón, atajar.

Hay que asistir y actuar en las asambleas de nuestras entidades, si se quiere que éstas vayan por el camino práctico trazado por el ideal que nos es común.

DEL EXTRANJERO

La huelga del hambre.

El soldado Georges Taux, de guarnición en Montpeller, en Francia, lleva cuatro días sin tomar alimento, haciendo la huelga de hambre, por haberle negado permiso para ir a París, donde tiene cuatro hijos, algunos de ellos enfermos.

Visita de soberanos.

Se anuncia para fecha próxima la visita a España de los soberanos de Rumania.

El laborismo, en el Poder.

Inglaterra termina su año económico con un superávit de 1.408.800.000 pesetas, la mitad del importe total de nuestro Presupuesto. Se van a rebajar, por tanto, los impuestos sobre el té y el azúcar, lo que significa abaratar la vida. ¡Y la libra sigue subiendo!

Comunistas de Poincaré.

En Brest, el día 1.º, hubo un mitin electoral, con la cooperación de algunos diputados socialistas, entre otros, León Blum. Los comunistas le interrumpieron, provocando un fuerte escándalo. Poincaré celebró mucho la ocurrencia cuando lo supo.

Los tranviarios de Londres.

Thom Saw, ministro del Trabajo en Inglaterra, ha anunciado que intervendrá el Tribunal de conflictos sociales en el que se anuncia de los obreros tranviarios, que piden aumento de salario.

ULTIMA HORA

Firma importante

A la hora de cerrar esta edición facilitaron en la Presidencia la firma de don Alfonso, en la que se contiene una extensa combinación de magistrados.

También figura una disposición por la cual el año económico empezará en 1.º de julio y terminará en 30 de junio siguiente.

La acción obrera

OBREROS EN PAN CANDEAL

El Comité de la Sección de pan candeal, perteneciente al Sindicato de las Artes Blancas, ha dirigido una hoja a los asociados pidiéndoles su colaboración para reorganizar y normalizar el socorro a los enfermos.

Los volantes sobrantes de cada semana se repartirán los viernes de la misma, a partir del día 7 del actual, en volantes de socorro a enfermos (cualquiera que sea la categoría de los sobrantes), descontando de estos los días que haya que agregar a los volantes comunes para que los relevantes lleven en su turno seis días, nunca más de los mismos, para que vayan en turno de volantes de enfermo como los de plaza, advirtiendo que todo compañero que por circunstancias especiales dejara de relevar una semana estará obligado a dar aún en la siguiente volante de enfermo.

Comunicamos a los compañeros estas bases para no dar lugar, como antes dijimos, a repulsas de nadie.

ARTE DE IMPRIMIR

Aviso a los delegados.

La Directiva del Arte de Imprimir pone en conocimiento que pueden pasar por secretaría a recoger el «Boletín» corriente todos los días, de nueve a once.

Mañana, día 7, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dará principio la junta general correspondiente al cuarto trimestre de 1923, y cuyo orden del día se publicó en el número de EL SOCIALISTA perteneciente al día 4 del mes corriente.

La Directiva ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia, pues las reuniones empezarán a la hora anunciada para terminar a las doce en punto.

Téngase presente que para tomar parte en las votaciones es imprescindible la tarjeta de identidad.

PINTORES-DECORADORES

Se acuerda mantener la cuota actual.

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer por la tarde junta general extraordinaria la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores.

La reunión estuvo muy concurrida.

El asunto a discutir era: Necesidad de hacer economías o de aumentar la cuota.

Después de discutirse el pro y el contra de las dos proposiciones del dilema presentado a la asamblea, ésta, acordó la reducción de gastos, y que continúe la cuota actual.

A este efecto, quedó acordada la suspensión de la Comisión gestora como medio de empezar a hacer economías; pero la referida Comisión queda amparada por la colectividad hasta que los compañeros que la componían encuentren colocación.

Quedó autorizada la Directiva, en virtud del acuerdo tomado, para hacer economías en el presupuesto de gastos, con el fin de que éstos sean inferiores al de los ingresos ordinarios.

Información de sucesos

Mordida por un perro.

Teresa Lera Calera sufre lesiones de pronóstico reservado que la produjo un perro propiedad de Luisa Herranz, en la calle de Alvarez de Castro.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en el Cerro de la Plata se produjo lesiones de pronóstico reservado Gregorio de la Fuente Ramos, domiciliado en Monteleón, 35.

—Esteban Paúl Crespo se causó lesiones de pronóstico reservado trabajando en su domicilio, Tribulete, 17.

—Trabajando de albañil en una obra de la carretera de Maudes se produjo lesiones de pronóstico reservado Luis Domingo Alfonso.

Golpeada por su marido.

Paula Alonso González, de veinticinco años, que vive en Doña Urraca, 10, fué asistida en la Casa de Socorro correspondiente de lesiones que la produjo su esposo, Constantino Alonso Pelayo.